



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

“Movimiento socio ambiental contra los megaproyectos extractivistas:
la minería a cielo abierto en el caso Tetela de Ocampo”

Tesis presentada como requisito para obtener el título de: Licenciada
en Sociología

Presenta: Iliana De Jesús Lozano

Director de tesis: Mtro. Iván Erich Kyle Pérez Hernández

Noviembre, 2015

Índice

*Introducción	4
*Capítulo 1	
Emergencia de los problemas socioambientales en México	7
1.1 Marco de referencia de las ciencias sociales en la problemática ambiental	7
1.2 El papel de la sociología en el problema ambiental	12
1.3 Crisis ambiental-civilizatoria: México y su ambiente	12
1.4 Resistencia territorial mediante la lucha ambiental en contra de megaproyectos extractivos (minería a cielo abierto)	17
*Capítulo 2	
Problemática y marco de interpretación de la resistencia socioambiental	23
2.1 Marco de interpretación de la defensa de la tierra y el agua en Tetela de Ocampo	23
2.2 Territorio	24
2.3 Acumulación originaria/ Acumulación del capital / Acumulación por desposesión	31
2.4 Movimientos socio ambientales	35

2.5 Actores: fuerza de trabajo	39
*Capítulo 3	
El camino para la construcción de movimientos socioambientales en contra de los megaproyectos mineros	42
3.1 La reivindicación de la naturaleza y la disputa por los recursos naturales en la Sierra Norte de Puebla	42
3.2 Contexto y memoria histórica de Tetela de Ocampo	45
3.3 Los alcances de los movimientos socioambientales: resistencia hacia la implementación de megaproyectos mineros	49
3.4 Conformación del movimiento	57
3.4.1 FRISCO: concesiones para beneficios privados	60
3.4.2 Alianzas con los movimientos emergentes en la Sierra Norte de Puebla	67
3.5 Confrontaciones y protestas	71
*Conclusiones	77
Dirección del movimiento: la vida después de la <i>solución</i> de los conflictos	
*Bibliografía	82

Introducción

Durante la década de los noventa, se iniciaron modificaciones tanto en las leyes como la firma de nuevos tratados para el *beneficio* del país. En el año 1992, la Ley Minera en México fue modificada en múltiples artículos, siendo el 6° uno de los más relevantes, pero, durante la década 2000-2010 fueron concesionadas a las empresas mineras alrededor de 30 millones de hectáreas a través de 27.022 títulos. Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón, la cifra aumentó 53%, pasando de 21.248.000 hectáreas en 2007 a 32.573.000 hectáreas en junio de 2012 (Paré, 2013).

El capital que se implica en los megaproyectos extractivistas mineros se traslada cuando es conveniente a nuevos mercados, en este caso, la periferia de México ha sufrido las consecuencias de estos hechos, haciendo que surjan movilizaciones que en la zona de la Sierra Norte del estado de Puebla, causadas por la implementación de megaproyectos, como los mineros, hidroeléctricos, gasoductos, etc., llamándolos “proyectos de muerte” porque cuando logran instalarse destruyen todo a su paso, causando más que un ecocidio un genocidio porque con estas consecuencias es imposible seguir con la vida. En este trabajo, se analizará el caso de Tetela de Ocampo y la organización Tetela hacia el futuro A.C. que está luchando en su región contra la minería a cielo abierto que la empresa Frisco quiere imponer en su región desde la postura de la sociología ambiental.

En el capítulo 1 resume y describe de manera breve la crisis socio

ambiental en la que estamos inmersos como sociedad, así como la inclusión de las ciencias sociales al estudio de conflictos ambientales y la descripción de la resistencia territorial a la que se ha enfrentado México a partir de la entrada cada vez más fuerte de megaproyectos extractivistas.

El capítulo 2 muestra el marco teórico enfocado en cuatro grandes ejes: el territorio, la acumulación (originaria, del capital y por desposesión), los movimientos socio ambientales y los actores como fuerza de trabajo. Esto para dar cuenta de las fuertes consecuencias sociales que generan las empresas mineras, mediante el despojo de derechos territoriales, así como la futura destrucción total de la comunidad de Tetela de Ocampo.

En el capítulo 3 se realizó el estudio de carácter descriptivo y analítico basado en estudios teóricos que hablen sobre movimientos sociales, resistencia y conflictos medioambientales, la realización del contexto histórico (como aproximación) del origen del conflicto, todo esto realizado de manera cualitativa, puesto que se investigó la organización y conformación del movimiento que ha surgido en la Tetela de Ocampo, municipio ubicado en la zona de la Sierra Norte de Puebla. Dentro del trabajo de campo se realizó observación participante, entrevistas a personas e informantes que estuvieran involucrados en la movilización contra la minería, además de un

La búsqueda bibliográfica y hemerográfica ayudó de igual modo a fortalecer teóricamente el trabajo de campo que se realizó en el municipio de la Sierra Norte del Estado de Puebla: Tetela de Ocampo, así como la recapitulación de las

estrategias sociales, los mecanismos de movilización y negociación que impulsó a la población de Tetela de Ocampo a la lucha por la conservación de su territorio.

Finalmente, en las conclusiones, se llega a una aproximación de lo que ocurre en Tetela de Ocampo, el panorama al que se enfrentan, los éxitos obtenidos gracias a la organización mediante Tetela Hacia el Futuro y la población de la comunidad y el cambio que se dio dentro de los actores sociales, dejando atrás la pasividad y convirtiéndose en sujetos participativos y opinantes de lo que sucede a su alrededor.

Capítulo 1

Crisis y emergencia de los problemas socio ambientales en México

La historia de América Latina es la historia del despojo de los recursos naturales.

Eduardo Galeano

Para esta investigación nos restringimos sólo a ejemplificar con casos que han ocurrido en México, enfocándonos a hablar de un caso específico de resistencia en contra de la instalación de una minera a cielo abierto en Tetela de Ocampo, en la región de la Sierra Norte del Estado de Puebla.

1.1 Marco de referencia de las ciencias sociales en la problemática ambiental

A lo largo de la historia, la naturaleza ha sufrido modificaciones y consecuencias irreversibles a causa de la actividad humana como lo son (entre otros múltiples ejemplos): la contaminación, la erosión de la tierra, las afectaciones por el uso de agroquímicos, la escasez del agua, la degradación del paisaje, la sobre explotación de recursos naturales y su respectivo agotamiento, la desaparición de especies animales; pero también la problemática socio ambiental se ha ido generando gracias a la acumulación acelerada de la ganancia y la riqueza. Esta problemática económica ha estado presente ya que debido al modo imperante de desarrollo productivo, económico, y geopolítico en el que vivimos, se ha visto al

ambiente como un simple proveedor de recursos para la permanencia y subsistencia no sólo biológica.

Cabe hacer mención que por el uso y extracción de recursos naturales, todos dejamos una huella ecológica en la cotidianidad ya sea por la forma masiva del capital en la extracción y transformación de recursos naturales (o materias primas); o por nuestro consumo como relación “sociedad-medio ambiente” donde están dialécticamente interconectados. Creemos pertinente recordar que cada uno de estos órdenes complementa y suplementa al otro en muchas formas (Pálsson, 2001), pero bajo la premisa de la magnitud de la afectación ambiental hemos podido entrever la relevancia de la constitución, acción y resistencia a los megaproyectos impuesto desde el poder.

México ha vivido una compleja contienda gracias a la depredación y el despojo con sus principales recursos naturales generando disputas en contra del capital mediante diversos procesos de resistencia que defienden los bienes comunes y su extracción, permitiéndonos comprender de una mejor manera las actividades económicas relacionadas con la mercantilización de la naturaleza y su afectación socio ambiental. Los megaproyectos extractivistas son el mejor ejemplo para demostrar el modo en que han surgido los grupos económicos de poder (ya sean extranjeros, nacionales y/o locales) en el país, y cómo éstos han logrado regresar a la acumulación originaria del capital sobre la tierra, afectando las condiciones sociales de la población, sin olvidar que la gran mayoría de las localidades donde se han instalado han sufrido porque son testigos de la acumulación de los bienes naturales mediante el despojo.

Dicho lo anterior es fácil enunciar que todas las problemáticas ambientales actuales son políticas, provienen de lo social, a través del impacto del consumo de los recursos naturales, los actores en resistencia y los movimientos de justicia socio ambiental, es por esto que uno de los grandes problemas a los que se han enfrentado las ciencias sociales es que se incursionó de manera tardía al estudio ambiental.

Históricamente no solo se llegó de forma tardía, sino que además se planteó un divorcio entre las ciencias sociales y las ciencias naturales puesto que este evento marcó; por un lado la manera de ver el mundo desde la postura de lo *social* y lo *exacto*, y por el otro, el difícil camino que se ha labrado para poder juntar estas dos temáticas o, al menos, hacer un trabajo interdisciplinario con equipos especializados donde se vean distintas posturas desde diversas disciplinas pero con el objetivo de investigar sobre el mismo tema, esto con la finalidad de observar detenidamente las múltiples estrategias que el capital ha generado para la apropiación de todo tipo de reproducción, sea humana o referente a la naturaleza.

Al mismo tiempo, esta segunda posibilidad de trabajo conjunto fue creando nuevos desafíos para la teoría social; con el paso del tiempo, diversas disciplinas, tanto sociales como naturales, han logrado que sea un objeto de estudio interdisciplinario, y esto es muy relevante ya que implica una pequeña pero interesante ruptura epistemológica que se ha vivido a partir la fragmentación del conocimiento entre ciencias sociales y naturales (López y Hernández, 1996), porque ya no bastan sólo las soluciones técnicas para la formulación de cuáles

son los principales problemas ambientales y sus posibles soluciones si no se consideran variables sociales, económicas, de comportamiento, o de implicancia metabólica entre el sujeto y su entorno donde si bien la idea de un trabajo *trans* y *multi*-disciplinario pudiese representar una temática (área del conocimiento no especializada) que pudiese parecer ajena a las ciencias sociales no es así ya que la naturaleza es el lugar donde existimos y nos reproducimos en una condición biopsicosocial. Esta nueva forma de entender la complejidad de la relación ser humano - naturaleza hace que se logren nuevos enfoques metodológicos, así como nuevos paradigmas para desarrollar el conocimiento.

Creemos que es importante hacer la advertencia que no basta el enunciado de lo complejo y sus formas de abordarlo pues también existe un riesgo de que la teoría en las ciencias sociales entre en juego en esta rama de la función social de un tiempo determinado pues uno puede subordinarse desde la ciencia a las necesidades e intereses del capital en un doble discurso entre los hechos y los intereses perseguidos; un ejemplo de este caso es la llamada Economía Verde, donde le da un completo uso utilitarista (y políticamente correcto) al ambiente; y su inserción social es fácil ya que estamos viviendo en condiciones que nos afectan continuamente aunque a menudo no nos demos cuenta, pues durante el proceso de las relaciones de producción, el actor social no sólo crece, se le enseña a transformar la naturaleza mediante su inserción en la sociedad, también se enseña a organizarse, apropiarse y transformar a la naturaleza según su forma de vida, de su reproducción tanto física como biológica en función de los intereses ajenos al propio sujeto.

Conjuntamente, las necesidades de acumulación del capital que tuvieran los dueños de los medios de producción (quienes están colocados en una clase social determinada) están mostrándonos que “el desarrollo de las fuerzas productivas guiado por una razón utilitaria, es la principal causa de la actual destrucción ambiental”(Lezama, 2004, 30), y cuando se quieren justificar las razones utilitarias por las cuales están siendo usados los recursos naturales, se puede avalar la transformación de la naturaleza con el discurso de que en todo puede haber un equilibrio y puede *justificarse* el daño ambiental mediante el cobro de una indemnización, pero se ha llegado a un punto de quiebre, pues los depósitos de carbono abundantes, los grandes campos para cosechar y el agua para ser usada en múltiples acciones parecían ser inacabables, pero no lo son, se ha llegado a un límite en el que no puede haber una regeneración de los recursos como antes por la constante depredación hacia éstos, lo que crea espacios de crítica y cuestionamiento constante, puesto que no hay que despejar la teoría de las luchas, no hay que generar sólo producción académica, sino un cambio social.

Hay que tomar en cuenta que el ambiente no es ecología, sino la complejidad del mundo, es decir, sus formas de apropiación del mundo y de la naturaleza a través de las relaciones de poder que se han inscrito en las formas dominantes de conocimiento, es “una epistemología política de la vida y de la existencia” (Leff, 2007:80), lo cual implicaría no sólo una propuesta metodológica y epistemológica, sino una completa forma de vida.

1.2 El papel de la sociología en el problema ambiental

La sociología es una ciencia autocentrada en lo social, y es por esto que en un principio olvida el sistema que lo engloba, debido a una hegemonía del conocimiento, desde su nacimiento, la sociología tiene un desconocimiento de la naturaleza y después de mucho tiempo de notar el error que se estaba cometiendo, una parte de ella se orienta a la construcción de conocimientos y saberes desde la interdisciplinariedad entre lo social y lo natural.

Podemos encontrar -como algo particular- que cada corriente trata de explicar lo ambiental desde su disciplina, estudiando a la sociedad y la naturaleza desde leyes, conceptos y mecanismos, en este caso, los primeros aportes que generó la sociología siendo incluyente desde un estudio ambiental podemos encontrarlo dentro de la Escuela de Chicago con el desarrollo de trabajos en sociología urbana, con sus proyectos de distribución espacial de los grupos humanos, la morfología de la sociedad y las instituciones que ordenaban su funcionamiento. También entraron en estos estudios la Ecología Crítica y Neo marxista quienes encontraron cierta falta de sensibilidad ecológica en el marxismo tradicional, haciendo una nueva teoría marxista-ecologista donde se basan en la contradicción entre las relaciones de producción (capitalistas), las fuerzas y las condiciones de producción (Galafassi, 1998).

1.3 Crisis ambiental-civilizatoria: México y su ambiente

Para hablar de manera general de la crisis ambiental, se puede mencionar que "... es una crisis del conocimiento: de la disociación entre el ser y el ente a la lógica

autocentrada de la ciencia y al proceso de racionalización de la modernidad guiada por los imperativos de la racionalidad económica e instrumental” (Leff, 2007:85), pero lo relevante es que la crisis ambiental se originó y se ha ido acumulando a consecuencia de la mercantilización de los recursos naturales, así como de la casi nula existencia de relación sociedad-ambiente que no tenemos internalizada más que para beneficio del capital, además, también por esta crisis se están generando los conflictos sociales en donde el ambiente (acceso, control y apropiación) está en el centro de la controversia por las disputas y las transformaciones que ha ido sufriendo.

Lo relevante de esta crisis ambiental, es que la atención tanto de la sociedad, como de la clase política, se están enfrentando a problemáticas de corte socio ambiental y la sociedad está demandando cada vez más espacios de decisión y participación directa en la gestión de sus proyectos útiles y sus condiciones de existencia (Leff, 2010), que nos demuestran la subversión de la lucha por lo que la población ha catalogado como bien común, la reapropiación de la riqueza natural y social y su resistencia histórica.

El medio ambiente jamás ha tenido un papel pasivo dentro de la sociedad, pues es nuestro hábitat en el cual interactuamos como sujetos sociales al mismo tiempo que somos seres vinculados a la naturaleza. De igual modo nosotros necesitamos de la naturaleza para vivir y sin embargo los modelos de desarrollo vigentes en la actualidad se han apoyado en la explotación de los recursos naturales, agrícolas y mineros, haciendo de esto una larga historia de deterioro ambiental (y por ende social) en México llevándonos a una crisis que se expresa

en nuestro entorno ecológico que se ha expresado de diversas formas tales como la deforestación; la contaminación del suelo, el agua y el aire, mismas que se ven reflejadas en múltiples regiones (y localidades) y, sobre todo, ha trastocado a todas las clases sociales.

Esta crisis se manifiesta en la destrucción de los ecosistemas (en especial en los más ricos de la tierra), justo ahí donde los mecanismos de concentración y la acumulación del capital se deterioran, se fragmentan, provocando que al final desaparezcan las pequeñas comunidades indígenas y campesinas (Toledo, 1989). Sobre esta condición es que el problema al que se enfrenta México como país con vastas zonas rurales; con riqueza biodiversa, con recursos mineros y energética; con procesos históricos de resistencia, en donde se han generado disputas por ya no querer seguir con el círculo de *obedecer - producir - consumir- subordinar-obedecer*; los actores están dejando de ser estáticos para unirse mediante la organización en una dinámica que los hace ser políticamente activos, pues los factores que están puestos en juego son múltiples: la continuidad biopsicosocial local y el riesgo a causa de las afectaciones causadas por los megaproyectos extractivistas sobre el entorno ambiental, la sociedad, la explotación de los recursos y las afectaciones políticas, económicas y culturales que confronta a la comunidad con los grupos de y en el poder.

En el caso de México, fue durante la década de los años cuarenta que se empezó a tomar en cuenta la cuestión ambiental, pero como un simple tema de “conservación y mejora del medio ambiente”, de paisaje, de “higiene social”, tomando en cuenta solo lo urbano, lo estético, pero no una preocupación real por

el medio ambiente, siendo que las comunidades del sector campesino resintieron el olvido de los programas del gobierno hacia ellos; y sólo hasta las décadas de los sesenta y setenta fue cuando se empezaron las movilizaciones ambientales en el país, movilizaciones que a pesar de haber comenzado por la preocupación de una devastación ambiental que no dejara un beneficio económico para la comunidad afectada (Madrigal en Lezama, 2010), esto fue lo que impulsó que con el paso de los años, las movilizaciones ambientales en México tuvieran diversas características, formas concretas para articularse a la hora de enfrentar problemas locales, nacionales y globales.

Se debe buscar la unión, la conciencia, la crítica hacia lo que está ocurriendo, no sólo ir y apagar la llama del incendio y olvidarse de lo ocurrido, es por esto que la problemática ambiental no es una cuestión novedosa, puesto que en la medida que se tomaba conciencia de las afectaciones ambientales producidas por la producción industrial, el paradigma de la modernidad y el progreso simultáneamente surgía -en las esferas sociales más bajas-, aquellas que eran la clase trabajadora y perteneciente al sector urbano-industrial, y por ello las primeras afectada por la urbanización, industrialización y la contaminación en las zonas donde vivían de modo que el problema ambiental era (y es) algo que pasaba en (y desde) lo cotidiano y la cotidianidad. Pero el asunto se volvió grave con las nuevas formas de producción, explotación de los recursos naturales y sus energéticos; y por ende de contaminar, y la afectación a todas las clases sociales en un contexto donde la discusión de que las sociedades *modernas* se enfrentan a problemas que estas mismas han creado y que se deben solucionar bajo distintos

paradigmas de la ciencia y el comportamiento/acción humana.

Demás está decir que esta problemática tiene relevancia y es importante porque siempre se ha tratado de garantizar la vida, pero también las posibilidades estables para las futuras generaciones pero ahora (y desde el mismo patrón de dominación, acumulación y reproducción del capital) se confronta entre la continuidad de la vida y la ganancia establecida por el capital.

Resulta entonces que los conflictos socio ambientales (en la disputa vida/capital) nos han ido enseñando que surgen porque se confrontan diversos proyectos de apropiación, uso y significación de los bienes y servicios ambientales. Surgen por la apropiación y el poder (Paz, 2015); y a medida que se transforma la sociedad y las formas de reproducción del capital, dentro de estos mismos conflictos están surgiendo nuevos actores sociales que participan en la construcción de proyectos alternativos a los impuestos a partir de integrar formas de organización grupal de resistencia. Esta acción social se articula igualmente desde su comprensión de la problemática medioambiental; sus identidades; en la permanencia de usos y costumbres sociales y/o comunitarias; en la proliferación de la información y el conocimiento de las afectaciones a la salud y el tejido social comunitario donde poco a poco se va conformando la consolidación de una conciencia colectiva respecto a la problemática ambiental y su quehacer de defensa.

También es importante señalar que existirán redes con otros colectivos (o bloques de resistencia social) que estén (o hayan pasado) por problemáticas

similares, creando así una cohesión social donde aumenta la participación tanto social como política, creando así un horizonte compartido donde se mezclan culturas, identidades, espacios y que, a pesar de la diversidad de estilos de vida, todos los actores que están inmersos, generan una conciencia ambiental del problema que están viviendo.

1.4 Resistencia territorial mediante la lucha ambiental en contra de megaproyectos extractivos (minería a cielo abierto)

La dinámica neoliberal en la que estamos inmersos, expresada en destrucción del ambiente, la reconstrucción del territorio en beneficio de los procesos productivos que se quieran llevar a cabo, el sometimiento de las zonas rurales a las necesidades del capital y la ciudad, han traído como consecuencia la creación de un modelo de acumulación sustentado sobre el delirio acaparador, derivado de la ganancia ilimitada de la acumulación del capital, de un creciente despojo de los bienes materiales a las comunidades de donde son extraídos y controlados los recursos naturales locales concretados sobre los territorios o los derechos de las personas.

Una de estas nuevas muestras de acumulación por desposesión¹ es la minería, recordemos que es una actividad económica que explota y extrae los minerales que se encuentran en los yacimientos del subsuelo, pero, en este caso, la minería a cielo abierto ha tenido un mayor auge a causa de un creciente consumo de materias primas pero, a consecuencia de su concentración cada vez más

1 Este concepto será explicado de una manera más detallada en el Capítulo 2: “Problemática y marco de interpretación de la resistencia socio ambiental”.

escasa, las empresas mineras están ocupando ahora a la periferia porque es principalmente en estas zonas donde se encuentran las reservas de minerales que se quieren extraer. Además pueden reducir costos de producción porque las empresas mineras también se ayudan de la infraestructura, pues esta permite intensificar la explotación de la tierra y el traslado de materias primas, de la población (mano de obra más barata) y de los ecosistemas (grandes reservas de minerales y el uso de agua) para que el proceso de acumulación del capital sea más corto, efectivo, mayor en volumen, además del acceso a la riqueza de los minerales sea más efectivo.

Pero, cuando hablamos de los impactos y de por qué es importante resistir ante la minería a cielo abierto, podemos mencionar que:

“Desde el acaparamiento de tierras en manos de las trasnacionales; a los impactos en la salud, el medio ambiente, la biodiversidad, los suelos, el territorio, las culturas, la vivienda, entre otros impactos irreversibles. Esta actividad (*un megaproyecto*) es la responsable de asesinatos, de la pérdida del sustento de vida de millones de personas en el mundo, de deforestación, de sistemáticas violaciones a los derechos humanos, de guerras, de dictaduras militares y crisis climática.

Aunque los minerales significan vida y podemos vivir sin ellos, esto no justifica un Modelo Extractivista que acaba con todo y que se mueve en la lógica de la acumulación acelerada de la ganancia y la riqueza. [...] el extractivismo ha llegado a tal grado que sobrepasa la capacidad del planeta y de la biodiversidad de poder regenerarse y reproducir la vida.

No hay país en que los efectos de la actividad minera no tengan grandes y graves consecuencias reversibles. Por ello se registran procesos de resistencia de muy diversos movimientos sociales en todo el Continente *americano* contra el saqueo de los bienes naturales comunes” (Castro Soto, 2013: 2, cursivas nuestras).

La novedad de éste nuevo proceso extractivista (minería a cielo abierto) se debe a que:

“ [...] la minería de tajo a cielo abierto, con proceso de lixiviación con cianuro de sodio, atrajo la atención por ser el método que más recupera metales en la extracción. La minería a cielo abierto remueve la capa superficial o sobrecarga de la tierra para hacer accesibles los extensos yacimientos de mineral de baja calidad. Los modernos equipos de excavación, las máquinas transportadoras, la gran maquinaria, el uso de nuevos insumos y las tuberías de distribución permiten hoy remover montañas enteras en cuestión de horas, haciendo rentable la extracción de menos de un gramo de oro por tonelada de material removido” (Silva, 2010:217).

Los daños sociales, económicos y ambientales que ocurren en las comunidades donde se establecen proyectos de minería a cielo abierto, han hecho que la población se sume a una lucha y tenga una respuesta como actor social y no simplemente esperar a que las empresas mineras de capital privado nacional o extranjero comiencen con el saqueo del territorio.

De la mercantilización de las materias primas en la forma comercial, es importante resaltar que nunca será ecológicamente igual ni beneficiará a la

naturaleza, como ha querido demostrar la Economía Verde, aunque se incorporen los costos socio ambientales de la extracción de recursos naturales, las zonas se mantendrán deterioradas y no podrán regresar a su antiguo estado.

Ningún bien natural común obtenido bajo el modelo extractivista es “sustentable”, “verde” o “responsable”. Mucho menos la minería. Y es que la explotación de los recursos no renovables, por definición, no es sustentable, es por esto que los conflictos socio ambientales surgidos de esta realidad han ganado pulso en América Latina y en México en particular, pues las empresas mineras mediante los discursos de *progreso, desarrollo y modernidad* se han dedicado -mediante diversas estrategias- al despojo, expropiación y explotación de los territorios ganando a su paso dominación y control sobre los habitantes de las comunidades afectadas, sobre la naturaleza para usarlas en la mercantilización y la lógica del capital.

Cualquier lucha en contra de los megaproyectos es importante porque revela al capitalismo abusivo, al régimen político, el modo civilizatorio neoliberal, la crisis del modo de consumo que lleva a cabo la sociedad, el desgaste del discurso del desarrollo, progreso y modernidad que arguye llevará empleos y mejor calidad de vida a las zonas explotadas.

A pesar de estar viviendo a la mitad de la segunda década del siglo XXI (2015), no muchos tienen el conocimiento de las problemáticas socio ambientales, ni la información acerca de las repercusiones de los megaproyectos, las empresas toman esto a su favor armando grupos de trabajo denominados como “ingeniería

en conflictos”, que es un equipo especializado donde se incluyen a antropólogos, sociólogos, psicólogos que trabajan para convencer a la gente de que los proyectos que se van a instalar en sus comunidades los beneficiarán. No obstante, la reivindicación social con la emergencia del problema ambiental genera a su vez una construcción de diversos escenarios con actores que construyen la lucha, y la fuerza política que reúnen para tomar la postura de resistencia y negación ante la víspera de una minera a cielo abierto en sus comunidades.

Las afectaciones a causa de la minería a cielo abierto nos las explica Delgado-Ramos (2010), diciendo que no sólo el proceso extractivo ha ido en aumento con la megaminería contemporánea que usa máquinas para perforar fácilmente la tierra (especialmente los cerros); la tecnología también ha desarrollado explosivos y químicos para ayudar en el proceso de la recuperación masiva de los minerales; teniendo impactos más agresivos tanto cuantitativamente como cualitativamente, a mediano y largo plazo.

Las resistencias están surgiendo porque luchan por las condiciones para continuar con la vida en las comunidades, es aquí donde surge la verdadera política, ya que existe un momento de reivindicación específica, no tomando en cuenta el problema de megaproyectos como un elemento para negociar intereses entre las empresas, las comunidades y el gobierno, sino que apunta a algo más y esto hace que exista una reestructuración del espacio social donde está ocurriendo el problema (Zizek, 2010), o sea, luchan para que no se rompan los ciclos de equilibrio de la naturaleza a causa de la sobre-explotación, contaminación y degradación causado por los megaproyectos mineros.

La idea de fondo que manejan las empresas mineras es que la minería fomenta el desarrollo económico y por tanto, el beneficio social de los países receptores de la inversión. No obstante, más allá de ciertos años de bonanza, las décadas de capitalismo extractivista en América Latina (en este caso, en México), demuestran que a la par de crecientes exportaciones de materiales y de energía, se ha mantenido e inclusive ahondado la pobreza y la dependencia económica (Lemus, 2015).

Actualmente (año 2015) en México, para la realización de proyectos mineros (con o sin concesión), se pide llevar a cabo una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), siendo que la mayoría de las veces ésta no transita del plano de las propuestas formales (el discurso legal o procedimental) hacia las acciones reales (lo concreto) como la violación sistemática de los mismos (MIA's) (Madrigal González en Lezama, 2010), facilitando así a las empresas de capital privado nacional o extranjero su intromisión en el país para la realización de algún megaproyecto extractivista.

Las luchas socio ambientales afectan el entorno de la vida siempre. Pero la valoración al ambiente y su significación han hecho del ambiente un ámbito de vida que vale la pena defender. Hay que arriesgarlo todo por la simple continuidad de la vida.

Capítulo 2

Problemática y marco de interpretación de la resistencia socioambiental

2.1 Marco de interpretación de la resistencia socioambiental en Tetela de Ocampo

Para poder analizar y construir una crítica y acompañamiento de la emergencia de la movilización social que surge en Tetela de Ocampo a partir del año 2012 y hasta la elaboración de esta tesis (año 2015); y de los problemas socioambientales que se crean debido a las consecuencias que se tendrán con la implementación de la Minera Espejeras en la zona que se está investigando, debemos tomar en cuenta la participación social y política de los actores sociales (como son campesinos, estudiantes, empresarios, burócratas, profesores, amas de casa) que buscan participar activamente realizando actividades para la permanencia de usos y costumbres, en la proliferación de la información a partir de las redes sociales, o en colaboración continua con periodistas y medios de comunicación, para que la población se entere del problema ambiental que hay en su comunidad.

Lo importante a resaltar en una problemática ambiental que surge a partir de la intervención de un proyecto minero, es que surge el apoyo y la unión de las personas para evitar el conflicto continuo y el sentimiento de incertidumbre con el que viven a causa de un megaproyecto, haciendo que los actores sociales den el paso hacia la acción, la movilización, el señalamiento de los procesos y los riesgos que la acumulación del capital ha generado, la defensa, la lucha por la

naturaleza y la continuidad de la vida.

El análisis de la resistencia a la explotación minera a cielo abierto en Tetela de Ocampo requiere del apoyo de conceptos aplicables a nuestra realidad social. Los principales conceptos a utilizar son:

2.2 Territorio

El análisis del territorio es una herramienta indispensable para la comprensión de los conflictos territoriales generados por las políticas neoliberales que han beneficiado a las grandes empresas mineras en México. Recordemos bien que el territorio es donde conviven los seres humanos y naturaleza, no sólo de manera física y geográfica, también de manera social, política, cultural y simbólica. En la zona de la Sierra Norte, donde se encuentra Tetela de Ocampo, se tiene la certeza de que el territorio es un entorno de saberes que son entrelazados durante siglos de antigüedad y conocimiento, sean o no indígenas.

El territorio también puede tomarse como aquel conjunto de condiciones determinadas en una práctica y que el reconocimiento de esta práctica (política) no es homogénea, sino heterogénea, haciendo de esto un complemento de las diferencias que dan como resultado una identidad histórica (12 junio 2015). Pero no hay que olvidar que el estado de desarrollo de los medios de producción, el estadio de las fuerzas productivas, el capital fijo (kf), el capital variable (kv) y el capital natural (kn), cambian la importancia del territorio, pues el capital va construyendo territorialidades a partir de la relación ser humano – naturaleza.

Pero el territorio en el capitalismo sufre de una paradoja: se desvaloriza el territorio para la sociedad que lo habita, pero actualmente el capital lo usa para un modo de acumulación específico donde las necesidades del capital se obtienen mediante la apropiación, expropiación y explotación del territorio y sus recursos naturales. La naturaleza es finita, pero la economía ha estado creciendo mediante los territorios y los ecosistemas. El capital no puede fabricar la naturaleza, por esto ha tomado el camino de someter al territorio (naturaleza) desde la fuerza y la violencia ya sea por el quiebre que hace de los ecosistemas; como de las luchas de resistencia que surgen sobre ese territorio, ya que es bien sabido que la extracción y depredación continua de los recursos naturales han sido fundamentales para mantener la acumulación del capital durante siglos.

Durante la apropiación del territorio en una minera a cielo abierto, se desgajan cerros y montañas enteras para la búsqueda de minerales, además del uso de agua y la contaminación de lagos, ríos y manantiales cercanos por el uso de múltiples químicos para que la fractura de la piedra y la búsqueda del mineral sea adecuada, dejando su marca en la naturaleza, la erosión de tierras y la extinción de toda vida que pudo alguna vez surgir alrededor de la zona. Con esto podemos recordar que en un principio, el control de la naturaleza era algo celebrado, pues marcaba el claro dominio humano como un triunfo, generando desde antes y hasta ahora, consecuencias ambientales destructivas y en muchos casos, irreversibles.

Cuando pensamos al territorio como un simple concepto, caemos en una reducción de problema epistemológico, siendo que en la zona de Tetela de Ocampo, lo que está surgiendo es algo más práctico, ya que a pesar de que los

conceptos tienen una vida política, también operan y eso es lo que hay que ver, porque la mayoría de las veces, las disputas por el territorio son prácticas políticas hegemónicas que impactan y el concepto puede servir más a los intereses políticos de empresas y gobierno que de la población de la localidad. Hay que acentuar la vida política de cómo se están manejando los conceptos y su relación tanto histórica como de lucha de clases. Pero no sólo hay que tomar en cuenta esa cuestión política que parece simple, pero clave, también hay que resaltar que “... los dos principales agentes sistémicos de nuestra época son el Estado y el capital. El paisaje geográfico de la acumulación de capital evoluciona sin cesar, en gran medida bajo el impulso de las necesidades especulativas de nueva acumulación (incluida la especulación con la tierra) y sólo secundariamente atendiendo a las necesidades de la gente” (Harvey, 2012: 156).

Así, es como notamos que la acumulación del capital va ganando paso y las prioridades y el bienestar de la gente van quedando atrás. Gracias a la Reforma Agraria que surgió de la Revolución Mexicana, se concedieron tierras en formas de ejidos mucho antes de ella se daban de forma ancestral y hereditaria, por lo cual, se han formado diversos núcleos agrarios con memoria histórica, lo que los ha impulsado a defender sus territorios como algo fundamental, pero desafortunadamente México es especialista en tender la mano a la inversión privada, sea extranjera o nacional para la extracción de recursos humanos y otorgarles esas tierras, siendo que en su ley minera, a pesar de ser proyectos privados, la minería está catalogada como *utilidad pública*, haciendo más riesgosa la lucha a la que se enfrenta Tetela hacia el Futuro, pues el hecho de que la minería sea mencionada como utilidad pública le confiere mayor peso que a

cualquier actividad que se realiza en la zona, la resistencia con esta ley hace que se convierta en materia penal, pues se entiende que la enfrente se está enfrentado y luchando en contra de actos que “beneficien a la nación”, aunque es lógico que esto es todo lo contrario.

La disputa por el territorio puede surgir de dos maneras: una, por medio de la desterritorialización mediante el despojo, y dos, por el control de las formas de uso y apropiación de los territorios, imponiendo nuevas reglas. En el caso de las mineras, se recurre al despojo de tierras mediante una concesión minera, y los pobladores de las comunidades no están defendiendo el territorio porque sí, no significan para ellos bienes como territorio, no es una mercancía, la conflictividad por el territorio se da por las cosmovisiones de la gente, los modos de vida y que los planes del capital, como mencionamos antes, nunca son a beneficio de los pueblos. Los conflictos territoriales están pasando por una arena irresoluble o sólo en beneficio para una parte, llevando a cabo imposiciones de megaproyectos mineros, el peligro es que si estos vienen como una necesidad estructural por parte del gobierno federal, puede pararse, pero se instalará en otro lugar, ya que para ellos, el territorio es desechable (Bautista y Pineda, 2015).

Es claro que la imposición de proyectos extractivos en un espacio fijo tiene como una producción activa a lo largo de la concesión otorgada y el continuo flujo del capital en forma de materiales intangibles como el flujo del dinero, y materiales tangibles que pronto estarán, como los servicios, la manufactura, los minerales, la mano de obra, etc; pero puede surgir una tensión provocada “si el paisaje geográfico deja de servir a los intereses y necesidades del capital móvil, hay que destruirlo y construir otro nuevo con una configuración totalmente distinta; si no,

los flujos del capital tendrían que adaptarse a las exigencias de remuneración del capital invertido en el terreno. *Si no hay oferta ni demanda, no es rentable ni viable*” (Harvey, 2012; 160, cursivas nuestras).

El despojo permanente que han sufrido las poblaciones en el territorio “es constitutivo de un capital que ni puede producir recursos naturales y sociales, ni puede prescindir de ellos. Y en tanto que le son indispensables pero ontológicamente extraños tiene que apropiárselos por la fuerza una y otra vez, tiene que hurtarlo” (Bartra, 2013: 19) y esto nos ha estado llevando a reafirmar una crisis ambiental, lo que estamos viviendo no es más que un reflejo de la crisis del conocimiento que sufrimos a causa de mirar todo de manera lineal. Con el despojo también se busca aniquilar la memoria histórica y la significación ancestral que han tenido por décadas los lugares donde quieren llegar los megaproyectos mineros.

El despojo actual de los territorios en la periferia se debe al saqueo de los recursos naturales con los que cuenta la zona expropiada, generando así una catástrofe en el lugar, una crisis de escasez pero no a base de una sobre producción, sino a que los recursos disponibles no son suficientes ni distribuidos equitativamente.

Armando Bartra relata sobre esto que:

De las amenazas cumplidas que representa la “acumulación por desposesión” se han enfatizado mucho la privatización y concentración de tierras comunales o campesinas; la apropiación y explotación de recursos del subsuelo, que en el caso de la minería a cielo abierto es particularmente agresiva; el

acaparamiento de fuentes y reservas de agua dulce; la pesca abusiva; la compra o robo de la biodiversidad -y de los saberes que sobre ella tienen las comunidades con el propósito de patentar el genoma; el usufructo excluyente de playas, paisajes y bienes culturales empleados en negocios turísticos... (2014: 7).

De igual manera, para llegar al despojo del territorio, hemos visto que ha sido mediante un avance destructivo con las formas de acumulación del capital, retomando nuevamente a Rosa Luxemburgo, pero ahora en este apartado, podemos señalar que:

El método violento es, aquí, el resultado directo del choque del capitalismo con las formaciones de economía natural que ponen trabas a su acumulación. Y es que, este proceso se va recrudeciendo a medida que el capitalismo requiere de espacios no capitalistas para obtener materias primas y mano de obra que en sus mercados internos ya no puede obtener. De tal suerte que para privar a los trabajadores de sus medios de producción, y al mismo tiempo transformarlos en compradores de sus mercancías, se propone, conscientemente, aniquilarlos como formaciones sociales independientes (Luxemburgo, 1967: 180).

Si nos formulamos la pregunta ¿los proyectos son para el beneficio del capital o para el beneficio de la población?, los dueños de las mineras dirán que es un beneficio mutuo, entonces, ¿por qué existen tantas resistencias sociales en donde entra una minera a cielo abierto?; David Harvey puede explicarnos esto de la siguiente manera:

La clase capitalista y los promotores [...] son también muy conscientes de esta

dimensión y tratan de movilizarla mediante la propaganda y el fomento deliberado de determinadas identidades locales o regionales, apoderándose a veces de sentimientos populares muy arraigados de vinculación al terruño propio. Los publicistas halagan a la población pretendiendo persuadirla de que *el proyecto* permitirá una relación más saludable con la naturaleza, una forma más satisfactoria de sociabilidad y vida cotidiana, nuevas tecnologías y un brillante futuro. Pero, en el caso de que falle la persuasión, es conocida de sobra la malicia de los promotores capitalistas, capaces de recurrir a todo tipo de subversión política, maniobras legales y hasta la fuerza bruta para despejar el terreno para sus planes (2012: 162, cursivas nuestras).

No hay que pecar de inocencia, la única forma en la que el capital mira actualmente al territorio es como una mercancía que, de una u otra manera, tiene que apropiarse mediante sus mejores técnicas, ya sea la persuasión o el fatal despojo, por esto es que hay características en las formas sociales donde hay que ver hacia dónde hay que ir como sujetos políticos, pero si tomamos en cuenta a la memoria histórica, podremos notar que el territorio es muy similar a un cuerpo violentado, sufriendo los estragos que el capital ha hecho en él.

Un interés de clase político específico puede ser pasado como bien común, tal es el caso del proyecto minero que pertenece a Frisco y que planea hacerse en Tetela de Ocampo, pues aquí habrá una total reconfiguración del orden de territorialidad con el discurso de trabajo y progreso económico en el municipio gracias a la llegada de la minería a cielo abierto. Es por esto que gracias a la resistencia que Tetela hacia el Futuro ha generado para la implementación del proyecto minero, se frena la rearticulación del orden territorial para hacer más

eficiente al capitalismo,

Nos enfrentamos a la distribución del territorio que tiene bienes escasos para quien lo pueda pagar, es una distribución que surge de las relaciones de poder mediante el discurso de escasez cuando sabemos que es una repartición del territorio solo para quien pueda pagar los derechos de propiedad y sea el negocio redondo del capital.

2.3 Acumulación originaria/ Acumulación del capital /Acumulación por desposesión

La acumulación originaria ha servido para el despojo de la tierra gracias a su modelo de producción y reproducción, ésta es explicada por Marx en el capítulo XXIV del primer tomo de El Capital, donde nos menciona que:

Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Necesitan convertirse en capital. [...] han de enfrentarse [...] los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo [...]; de otra parte, los obreros libres, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo.

[...]

El régimen del capital presupone el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo, [...] lo reproduce y lo acentúa en una escala cada vez mayor. [...] el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo [...]. La llamada *acumulación originaria* no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. (Marx, 608).

Esto no hace más que enseñarnos cómo en Europa durante el siglo XVI,

existió una separación violenta de la población con sus medios de producción, convirtiéndolos en *proletarios* totalmente *libres de ocupación* y así podrían incorporarse con su fuerza de trabajo al mercado. En otras palabras, la acumulación originaria es aquella que se encargó de la disociación entre los productores y sus medios de subsistencia.

Pero, si tomamos a los medios de producción como la tierra, nos daremos cuenta de que la naturaleza siempre ha sido un factor importante para la *acumulación del capital*, tomando este término como el proceso expansivo e intensivo de expropiación de excedente convertido en plusvalor, a través de las capacidades productivas de mujeres y hombres, siendo una continuación de la separación de la población con sus medios de producción. En este caso, la acumulación del capital tiene similitud con la acumulación originaria por la separación, pero ya está regulada por las reglas del mercado.

En las sociedades industriales, los costos ambientales no se han internalizado o solo lo han hecho desde **el aspecto monetario**, ya que lo relevante para el capital es la ganancia que pueda aprovechar desde el territorio, sacando todos sus frutos, pero nunca desde una preocupación base, el avance del capitalismo está generando que pasemos día con día más hacia el desplazamiento de la naturaleza que a su importancia, estamos pasando hacia el camino de ocupar efímeramente un lugar para ir en búsqueda de otro y así seguir con las ganancias.

La apropiación de las tierras puede observarse ahora como un mecanismo para la acumulación de la ganancia por desposesión, pero esto no es algo reciente, ya que existe la constante tensión por la apropiación de los recursos naturales

desde antes y del incremento del capital apropiándose de la naturaleza, a pesar de que en el capitalismo la acumulación es un proceso de producción que se enfoca a la producción de mercancías, su reproducción, generar plusvalía, provocando que la explotaciones de los obreros sea una constante mediante los medios de producción (Marx, 2006), ahora nos enfrentamos al retorno de apropiarse de las tierras, a demostrar que la acumulación originaria es permanente por el continuo despojo que ha originado hasta en escalas invisibles, por ejemplo, la especulación.

La periferia ha sido seleccionada para este retorno de acumulación del capital como por desposesión, ya que cuenta con los recursos naturales que en las zonas urbanas son difíciles de encontrar y la mano de obra es más barata, además que se pueden instalar los medios de producción para extraer la demanda de ciertas materias primas que se *necesitan*, para ejemplificar la periferia y lo que ha logrado el discurso de desarrollo económico, John Bellamy Foster explica que:

The economic development of capitalism has always carried with social and ecological degradation -an ecological curse. Moreover, ecological imperialism has meant that the worst forms of ecological destruction, in terms of pillage of resources and the disruption of sustainable relations to the earth, fall on the periphery rather than the center.

Ecological imperialism allows imperial countries to carry out an "environmental overdraft" that draws on the natural resources of periphery countries. As the material conditions of development are destroyed, third world countries are more and more caught in the debt trap that characterizes extractive economies.

The principles of conservation that were imposed partly by business in the developed countries, in order to rationalize their resource use up to a point, were never applied to the same extent in the third world, where imperialism nakedly imposed an "after me the deluge"² philosophy (Foster, John, 2010:370).

De igual manera, Rosa Luxemburgo mencionaba que:

El capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y fuerzas de trabajo del planeta entero. Para desplegar sin obstáculos el movimiento de acumulación, necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la tierra. Pero como éstas se encuentran, de hecho, en su gran mayoría, encadenadas a formas de producción precapitalistas [...] surge aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades. (1967: 280).

Pasando al tercer tipo de acumulación, la *acumulación por desposesión* está siendo un medio para poder aumentar el poder de la clase capitalista. Las nuevas cuotas de acumulación originaria y primitiva en contra de las poblaciones campesinas e indígenas aumentaron pérdidas de bienes de las clases más bajas de las economías que son medulares para la sociedad (Harvey, 2010).

Nos estamos enfrentado a una depredación de los bienes ambientales y una mayor degradación ambiental, creando así a la naturaleza como una mercancía. Pero no solo la naturaleza se ha mercantilizado, con la desposesión de las tierras, privatizan los servicios públicos y las formas culturales, todo esto con ayuda del

2 Recordemos que la filosofía "après moi, le déluge" (después de mi, el diluvio) se origina con Luis XV de Francia, donde indica que no le importaba qué es lo que pasaría después de su muerte. (Solange, Marin, consultado el 5 de agosto 2015).

estado que es usado para forzar estos procesos en contra de la voluntad colectiva (Harvey, 2004).

El problema al que nos enfrentamos con este tipo de acumulación que solo despoja de sus territorios y a la población para mercantilizar los recursos naturales es que el capitalismo puede sobrevivir con este ritmo de producción más agresivo y destructivo, pero eso no indica que esté destinado a hacerlo, hay que replantearse qué es lo que ocurrirá el día de mañana ya que los recursos no se renuevan de un día a otro, pues los minerales tardan miles de años en generarse y el hecho de estar extrayéndolos continuamente con un hambre voraz causará una crisis ambiental con un alto costo que no podremos pagar solo por el consumo de metales que en su mayoría sirven para la joyería y la especulación.

2.4 Movimientos sociales y ambientales

Los movimientos sociales son los encargados en poner resistencia a la imposición de formas racionales orientadas a las metas por los actores. Si tomamos en cuenta a Touraine, él menciona lo siguiente acerca de los movimientos sociales:

Un movimiento social es simultáneamente un conflicto social y un proyecto cultural, [...] aspira siempre a la realización de valores culturales y, al mismo tiempo, a obtener la victoria frente a un adversario social. Una lucha de reivindicación no es en sí misma un movimiento social [...] para que llegue a ser movimiento social es necesario que hable en nombre de los valores de la sociedad y se convierta en su defensora contra sus propios adversarios (2006: 237, 238).

Pero en el contexto en el que vivimos actualmente, hemos visto que los

procesos de despojo han estado acompañados siempre de la movilización social, la cual ha tenido un gran auge y se contrapone a lo impuesto.

Los movimientos ambientales en nuestro país no son algo novedoso, los casos de defensa de la naturaleza en contra de la minería no son hechos recientes debido al nuevo modelo extractivista (dejando de lado la pala y el pico), los problemas a raíz de la minería en México podemos encontrarlos desde el año 1534, hecha por indígenas de los alrededores de Taxco, Guerrero, donde éstos se quejaban de que la explotación minera que estaban realizando los españoles estaba acabando con los bosques de su entorno (Madrigal en Lezama, 2010: 402), o en el año 1967 en el estado de Durango, siendo que ésta logró integrar una base multclasista en contra de la explotación minera, pero a pesar de ser una de las movilizaciones pioneras en el norte del territorio mexicano, se destaca por haber reclamado por el bajo precio del hierro y las condiciones de sometimiento que tenía Monterrey hacia Durango (Miguel y Velázquez en Madrigal, 2010, 405).

Los movimientos ambientales surgen como la lucha y la búsqueda de reencontrarse con la **identidad de la comunidad y la cultura que ésta lleva, mediante la valorización de sus potenciales ecológicos y su preservación**. Lo que generan los movimientos ambientales son **la conjugación de movimientos sociales y recursos naturales: la resistencia como parteaguas dentro de la sociología ambiental**. No son simples movimientos que buscan el conservar a la naturaleza porque sí, piensan las luchas desde lo común y más allá del capitalismo, no buscan el hecho de que la contaminación se cobre de manera monetaria, sino que los movimientos ambientales buscan la olvidada relación

sociedad – naturaleza en un contexto donde las problemáticas creadas por este olvido sean cada vez más notorias.

Leff (2010) trata el tema del movimiento ambiental desde el punto de vista de que a causa de los problemas globales y sus consecuencias, este movimiento tuvo que forjar su propia identidad y las estrategias de lucha como un proceso de recomposición de las fuerzas políticas, del orden económico, pero sobre todo de la significación de la existencia humana donde lo que domina es la homogeneidad.

También nos menciona que dentro de estos movimientos ambientales, existen diversos problemas, por ejemplo, podemos notar un carácter multclasista y, que “el ambientalismo, como movimiento de oposición sin mediación, se vuelve meramente defensivo y reactivo, en constante ruptura, sin viabilidad para concretar un proyecto alternativo” (2010: 377). Si notamos esto último en el caso de Tetela de Ocampo, la sociedad civil creó una asociación llamada *Tetela hacia el futuro* para poder mediar la problemática que estaba creándose a partir de que les llegó la noticia en el año 2012 de un proyecto minero en su comunidad, siendo que esta asociación ha sido la encargada de informar a la población no sólo del municipio, sino de la región, a nivel estatal y hasta a nivel nacional, para que las personas que tengan en puerta un proyecto de minería a cielo abierto en sus comunidades, no sólo actúen por impulso y por la apropiación de recursos naturales, sino que sepan qué hacer ante este caso y generen o reorienten los proyectos existentes para el desarrollo de su comunidad y no terminen creyendo los discursos de progreso y trabajo que siempre prometen las empresas mineras.

Una forma en la cual se ha analizado a la problemática socioambiental es

desde los movimientos sociales, que han ido cambiando paulatinamente, siendo que éstos ya no son lineales y mucho menos heterogéneos, los movimientos sociales han generado tanto un **ambientalismo político como la defensa de los recursos naturales, buscando formas sustentables de explotar aquellos recursos naturales que son su base productiva** (Allegretti, 1997). La gente que se relaciona en esta problemática tiene una preocupación por su entorno local, pero también se genera un análisis y una crítica más profunda porque la visión sobre los problemas ambientales se ven con los riesgos que contraerán y las consecuencias que tendrán en el medio ambiente de manera inmediata, expresándose directamente en su forma de vida, procesos productivos y las relaciones con su entorno para su continuidad biopsicosocial local.

Es pertinente estudiar a los movimientos sociales, ya que está haciendo énfasis en la emergencia de lo ambiental en la resistencia, así como los resultados que se han ido logrando al paso del tiempo con estos nuevos movimientos y, sobre todo, mostrándonos que el sistema a través de la acumulación tiene límites que ya está tocando y que la población está en lucha constante en contra de esto y en favor de una construcción alternativa para la economía que no abarque los métodos de despojo. Se debe dar una lectura e interpretación a lo que ocurre con el movimiento de Tetela de Ocampo a raíz del proyecto minero, ya que la configuración actual del conflicto y la defensa que han creado va más allá de una simple conservación de la vida, si tomamos en cuenta la voz de experiencia de los protagonistas que están en el meollo del asunto.

Así es que hablando del conflicto que es causado por la minería en México

durante la última década, por lo regular ha estado acompañada de protesta social, tales son los casos de la Minera San Xavier en San Luis Potosí (1995) o la minera de Caballo Blanco en Veracruz (2010), siendo estos dos un ejemplo para que la población que ha creado Tetela hacia el Futuro o que vive en Tetela de Ocampo logren crear este movimiento que no solo es multclasista, sino toma en cuenta los intereses locales y la degradación socio ambiental que sufriría la zona si es que no se involucran en la lucha y forman parte del colectivo.

Es por esto que en Tetela de Ocampo se puede hablar de un movimiento ambiental acompañado de resistencia civil, la cual está siendo constituida por los habitantes de la zona de la Cañada, Espejeras y el municipio en general, así como aledaños, por ejemplo Zautla e Ixtacamaxtitlán, y se ha conformado un movimiento opositor con Tetela hacia el Futuro, quienes han sintetizado los intereses y las preocupaciones de los participantes dentro del discurso de los riesgos ambientales que se derivan de la contaminación del aire y el agua, así como la destrucción de fauna endémica de la región.

2.5 Actores: fuerza de trabajo

Los actores de la Sierra Norte de Puebla se han caracterizado históricamente por su tradición organizativa de lucha campesina, pero ahora nos adentramos a las sociedades civiles organizadas que están en contra del despojo de las tierras, en una postura de resistencia al poder hegemónico dominante de modo de encontrar, definir y caracterizar el cómo surgen los nuevos actores sociales y sus demandas reivindicando al ambiente y sus derechos a una mejor calidad de vida.

La importancia de los actores dentro de las luchas socioambientales es de gran relevancia ya que se involucran en acciones de resistencia, construyendo un

tipo de movimiento, en específico en la sociedad actual, a causa de conflictos ambientales que están en sus localidades y afectarán a su cotidianidad y su entorno. Deben analizarse ya que ellos son las voces del tema de investigación y construyen el camino de la acción social y política en la que se están adentrando.

Si recordamos, Marx hablaba acerca de que en la acumulación del capital y el proceso capitalista, las condiciones de trabajo se reproducen y eternizan mediante la explotación del obrero, obligándolo a vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir pero también lo suficiente para reproducir más mano de obra y que el capitalista pueda comprarla (2006: 486), pero con este retorno a la acumulación originaria no solo el capitalista tendrá en su poder la fuerza del trabajo del obrero y los medios de producción para la extracción de los recursos naturales, sino que se posesiona completamente de la materia prima al efectuarse el intercambio con el gobierno mediante una concesión de tierras, otorgándole así mayores beneficios al capitalista que ahora tiene una minera que al antiguo dueño de la tierra que antes tenía una simple parcela.

Pero los actores de Tetela de Ocampo que se adentran en las movilizaciones socioambientales son diferentes, puesto que se han unido no solo como una organización local, sino con distintos grupos a nivel regional, estatal y nacional, desde la defensa de los derechos humanos mediante la propuesta de una nueva Ley Minera, hasta crear redes de alianzas en diversos encuentros y/o foros donde se entablan discusiones, críticas y relatan las anécdotas de otras comunidades, visibilizando así lo que ocurre cuando una minera llega a una región, esto ha hecho que los actores sociales de Tetela de Ocampo sepan que las protestas que han hecho para la defensa del agua, la tierra y la vida en general en su municipio

no sean en balde.

Los actores que están inmersos en una resistencia socioambiental defienden el ambiente y la supervivencia ya que se tendrá un impacto directo con la implementación de los megaproyectos, y consecuencias sociales, ambientales, económicas y políticas que podrían ocurrir dentro de la zona donde se instalen, en este caso, en Tetela de Ocampo.

Capítulo 3

El camino para la construcción de movimientos socioambientales en contra de los megaproyectos mineros

3.1 La reivindicación de la naturaleza y la disputa por los recursos naturales en la Sierra Norte de Puebla

Los conflictos socio ambientales han ido en aumento durante la última década en América Latina, en México y, sobre todo, en la Sierra Norte del Estado de Puebla ubicada al noroeste del Estado, colinda con Veracruz al norte, Tlaxcala e Hidalgo al oeste. La Sierra Norte es la región más habitada del estado de Puebla, su extensión territorial es de 5903.5km y debido a la enorme riqueza minera metálica y no metálica que está presente en los distintos municipios y como parte de la continua acumulación del capital que requiere de la extracción de los recursos naturales para modificarlos en materias primas y su posterior incorporación a las lógicas del capital.

Este proceso de mercantilización de los recursos naturales se realiza mediante diversas estrategias de despojo y expropiación de los territorios que pertenecen a comunidades campesinas e indígenas que establecen (en su mayoría) una relación socio cultural con el territorio que no están mediados por la concepción de acumulación del capital; es así entonces que se puede establecer que el conflicto comienza a desarrollarse a partir de la visión que las grandes compañías mineras nacionales o extranjeras tienen, pues dependiendo de los minerales que deseen obtener, estará determinada su forma de llegar a los sitios

que crea más provechosos para instalarse, dominar y controlar la naturaleza, el territorio y las personas que habitan en las comunidades.

Esta visión encontrada sobre el medio ambiente, en el que solo importa su posesión, uso, control y mercantilización, nos lleva a visualizar una (posible o cimentada) confrontación y es importante la visión que se tenga desde las comunidades afectadas, desde el gobierno municipal, estatal y/o Federal y desde los grandes grupos económicos, sobre la idea de progreso, empleo y desarrollo, así como su forma de implementación tanto como proyecto económico y social.

Una de las formas más voraces, rápidas y, pareciera que eficaces, para el control, uso y dominación de la naturaleza, así como su uso para la comercialización dentro del mercado, se ha ido generando a través de proyectos extractivistas que arrasan no sólo con el territorio y sus recursos naturales, también con poblaciones enteras.

En los últimos años, estos proyectos han sido denominados como “megaproyectos de muerte”, los cuales han ido ganando peso y trazando más su camino mediante mecanismos de despojo y expropiación de territorios para la extracción de los recursos naturales, siendo que en este caso nos enfocaremos exclusivamente al minero. La continuidad, profundización y expansión de estos proyectos para llevar a cabo la acumulación del capital mediante los minerales extraídos, nos han hecho notar que en la zona de la Sierra Norte, estos proyectos han estado llenos de control, extracción, explotación e inclusión dentro del mercado, que sólo beneficia al sector privado dueño de los medios de producción,

para llevar a cabo dichos proyectos o los beneficiarios de las concesiones otorgadas a nivel federal, ya que el antiguo, pero siempre retomado discurso de “progreso, trabajo y desarrollo”, donde mencionan las empresas mineras que se creará una mayor infraestructura en los municipios, trabajo directo e indirecto para la población, mayor turismo y una creciente economía para todos, ha sido rechazado y con esto, se ha incrementado la ola de movimientos de resistencia que hacen foros, caravanas, clausuras simbólicas de proyectos, movimientos que se informan, se organizan y, sobre todo, que buscan la reivindicación de la naturaleza como parte de su vida cotidiana y no como el medio para la supervivencia mediante la explotación de los recursos naturales a gran escala.

En la medida en que los megaproyectos mineros han ido adentrándose, los conflictos pareciera que se aceleran y van tomando peso en esta zona de Puebla, la gente comienza a repensar a la naturaleza y empieza a idear estrategias con las cuales se pueda garantizar el acceso de los medios de existencia, y, al mismo tiempo, empieza a notar que existe un despojo por parte del capital y que los territorios son lo que está en disputa, no la continuidad de la vida de la población.

Lo que puede ocurrir en la zona de la Sierra Norte de Puebla a causa de la minería es un genocidio por el hecho de que el agua se contaminará afectando a las personas que la ocupan y un ecocidio al acabar con la flora y fauna existente en la región.

La zona en la que está situado el municipio de Tetela de Ocampo se está enfrentando a conflictos por la defensa de la tierra, el agua y la vida, pues no es el

único municipio de la Sierra Norte de Puebla que está en resistencia contra un mega proyecto extractivista, ya que el capital se está sumergiendo en la Sierra Norte no sólo con proyectos mineros, también con hidroeléctricos y de fracking. Pero es también en esta región donde se están estableciendo los conflictos, que las personas son las que están luchando para que el poder de las concesiones y megaproyectos no prosigan su camino y, en el caso de Tetela de Ocampo, que la minería no los domine.

3.2 Contexto y memoria histórica de Tetela de Ocampo

Colinda al norte con los municipios de Zacatlán, Tepetzintla, Cuautempan, Huitzilán de Serdán y Xochitlán de Vicente Suárez; al este con los municipios de Xochitlán de Vicente Suárez, Xochiapulco y Zautla; al sur con los municipios de Zautla, Ixtacamaxtitlán y Aquixtla; al oeste con los municipios de Aquixtla y Zacatlán.

Ocupa el 0.96% de la superficie del estado. Cuenta con 83 localidades y una población total de 24 459 habitantes. Dentro del uso del suelo, cabe resaltar que la agricultura ocupa el 37%, así como los bosques ocupan el 58% de la vegetación en Tetela de Ocampo. (INEGI, 2009).

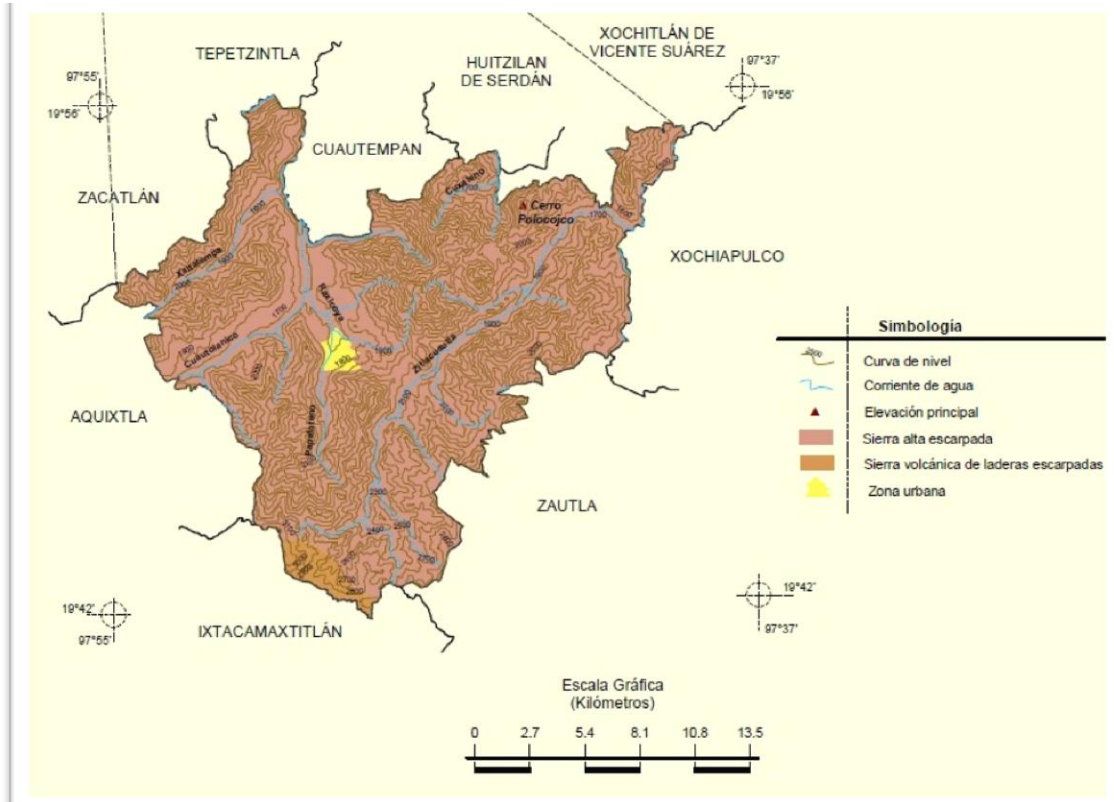
El municipio de Tetela de Ocampo, además de contar con lo anteriormente mencionado, está rodeado no sólo de un impresionante bosque, sino también de importantes ríos para la región en la que se ubica, siendo que el agua es uno de los elementos más importantes dentro de la minería para poder realizar el proceso de lixiviación, para ejemplificar el panorama hidrográfico, presentamos la siguiente

información:

El Municipio se localiza en la vertiente hidrográfica septentrional del estado de Puebla (del Golfo de México), vertiente formada por las distintas cuencas tributarias de los ríos que desembocan en el Golfo. Pertenece a la cuenca del río Tecolutla y es bañado por numerosos escurrimientos, como son: río Ayautolónico, que baña el centro-Oeste hasta unirse al Raxicoya (afluente del Papaloteno, que recorre el centro-Sur de Sur a Norte hasta unirse al Ayautolónico) y formar el Zempoala (que baña el centro y ya fuera del Municipio y del Estado, se une al Ajajalpan, uno de los principales formadores del Tecolutla).

El río Zitlalcuautla (nace al Sur del Municipio y recorre el Oriente por más de 20 kilómetros, sirviendo en un tramo como límite con Xochilapulco, y posteriormente desemboca en el Tecolutla); el río Xaltatempa, que baña el noroeste y se une al Zempoala. Otros ríos importantes son el Apulco, Papaloteno, Cuaumecatla, y el Cuautolónico, mismos que tienen sus cabeceras en municipios situados al Sur de Tetela (Tetela de Solidaridad, Langatepec, Tlaxco, Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata -donde nace el gran río Apulco, Aquixtla, Ixtacamaxitlán y Terrenate). También se cuentan numerosos arroyos intermitentes que se originan en las sierras de interior y se une a los ríos mencionados; así como acueductos y manantiales (2012, Municipium).

Mapa 1 Corrientes de agua de Tetela de Ocampo



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*

INEGI . Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.

INEGI . Información Topográfica Digital Escala 1:INEGI. 250 000 serie III.

INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.

Hace aproximadamente 50 años hubo una minera en Tetela de Ocampo, por lo cual también esta región era conocida como Tetela del Oro, *Don Paco* nos dice que:

“Trabajamos mucho el metal, trabajé en la mina, ah sí, cómo no, subterráneo trabajábamos, hacíamos barrenitos de 40 centímetros, 50 centímetros [...], la vibración llega muy lejos, puede cambiar los sistemas del agua, cuando era joven yo trabajé en una presa que se llamaba [inaudible], usamos dinamita, de

un solo golpe aventó más lejos que de aquí al pueblo, [...] la tecnología que usábamos era más sencilla, y ahora son de 200, 400 metros, [...] nunca han visto lo que puede llegar a suceder como yo lo he visto [...]. Urge que se vea lo del agua porque esas concesiones agarran el agua y nos vamos a la goma...

[...].

Si no se para este asunto los que van a sufrir son los que se quedan, yo como quiera *ya me voy*, pero si yo fuera una persona sin conciencia pues que se lo acaben, qué me importa, yo ya no voy a vivir, pero la verdad somos de conciencia y tenemos que decir para que esto se vaya promoviendo y cuando se traten de las juntas se esté al pendiente, va a llegar el día en el que se tienen que unir toditos para parar porque una vez que ya tengan el permiso y todo y que ya vengan preparados para trabajar, la cosa va a ser completamente difícil para pararla...” (Julio 2013).

La movilización surgida en Tetela de Ocampo nos muestra que es importante la relevancia que está teniendo el reconocimiento del tejido social y la participación colectiva para así poder denunciar la destrucción de los recursos naturales, culturales, económicos y sociales de la Sierra Norte del estado de Puebla, puesto que las afectaciones económicas son de alto impacto. En el caso del sector agropecuario, la afectación sería para los cultivos de maíz, durazno (que tiene su propia feria en esta región durante el mes de agosto y dura 10 días aproximadamente), ray grass, papa, avena forrajera y chile verde (INEGI, 2009).

Otra afectación o impacto de la megaminería en la Sierra Norte del estado de Puebla sería contra uno de los proyectos que han crecido con el paso del tiempo

en Tetela de Ocampo; el ecoturismo, siendo que las afectaciones causadas por la minería a cielo abierto, acabarían con estos proyectos: por poner un ejemplo, el de Grutas Carreragco, que es parte del turismo alternativo en zonas indígenas y patrocinado por la CDI, para evitar la afectación la población de la zona ha empezado a fomentar el desarrollo del ecoturismo debido a la gran cantidad y diversidad de cascadas, grutas, cañadas, y senderos boscosos ubicadas dentro del municipio. Los grados de pobreza, rezago y marginación han ido descendiendo paulatinamente en la zona de la Sierra Norte de Puebla, pero con la implementación de éste megaproyecto, las pérdidas en la producción, la finalización de proyectos de ecoturismo, y la probable migración que pueda ocurrir en la zona, harán que vuelva a incrementarse.

3.3 Los alcances de los movimientos socioambientales: resistencia hacia la implementación de megaproyectos mineros

El auge del extractivismo en las últimas décadas es parte del conjunto de transformaciones que se dieron a cabo mediante la entrada del neoliberalismo en América Latina. En el caso de México, la privatización de territorios comunes para proyectos privados de minería, donde entran en juego la tierra, el agua, la salud, han ido desmantelando aquellas conquistas que se ganaron mediante la lucha social hace más de 100 años para ir a parar a los brazos de la lógica de la ganancia del capital.

La zona de la Sierra Norte de Puebla llama la atención de los empresarios porque estos cuentan con el total apoyo de los gobiernos estatales y federales

para la implementación de sus objetivos productivos y económicos y la dinámica neoliberal en la que estamos inmersos (destrucción del ambiente, la reconstrucción del territorio en beneficio del capital, el sometimiento de las zonas rurales, los mandatos políticos, etc.) han logrado la creación de un delirio acaparador sobre los bienes materiales y el control de los recursos naturales locales.

El comercio del carbono está dedicándose a contaminar y despojar de tierras a los habitantes en los lugares donde se quiere o ya está metido, sin importar los daños ambientales que causan y la extinción de especies endémicas.

El territorio en el que están situados Tetela, Zautla e Ixtacamaxtitlán están emergiendo movimientos socio ambientales como respuesta de la sociedad al creciente deterioro ambiental, adoptando muy diversas formas de organización, de expresión política y eficacia de sus acciones, lo que dificulta sistematizar sus experiencias, tipificar sus estrategias y determinar sus tendencias (Leff, 2004, pág. 398).

Tabla 1

Zautla: Proyecto La Lupe			
Empresa	Promotores	Opositores	Institucional

Empresa: JDC Minerales (Empresa China)	<ul style="list-style-type: none"> • JDC Minerals • Gobierno a nivel federal y estatal 	<ul style="list-style-type: none"> • Población • Organizaciones de la Sierra Norte (Tiyat Tlali) • REMAMX • CESDER 	<ul style="list-style-type: none"> • SEMARNAT : Estudios de impacto ambiental (MIA)
---	--	--	--

Cabe resaltar que en el municipio de Zautla también quería instalarse una minera (se encuentra pausada por el momento), llamada “La Lupe”, en este caso, la minera se enfocará a extraer lo que es catalogado como “tierras raras”, que ayudan a la construcción de los nuevos aparatos tecnológicos como celulares, computadoras, televisores. La empresa encargada de este proyecto es JDC Minerals y es una empresa de capital privado extranjero proveniente de China.

Estas luchas no han sido sencillas, ya que en el mes de junio de 2013, la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) aprobó el estudio de Impacto Ambiental que presentó la minera JDC Minerals otorgándoles una concesión de 25 años para que pudieran instalar una minera en la región de Zautla (Puga, 2013). Pero mediante la organización de todo el pueblo, lograron que desde noviembre de 2012 (Mastretta, 2012), después de más de un año de

lucha y con la ayuda del CESDER (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural) para poder divulgar las implicaciones de la minería a cielo abierto, la población de Zautla logró que la minera de capital privado chino JDC Minerals saliera de su comunidad y se reafirmó el no rotundo hacia la minería en el mes de marzo del 2014, se realizó un encuentro en Tlamanca, Zautla, que llevaba por nombre *Encuentro de Pueblos en Resistencia ante el Modelo Extractivo Minero*, donde se expusieron durante tres días, casos de lucha, resistencia y afectaciones por la minería a cielo abierto tanto en el país como a nivel Latinoamérica, lo que se exigía y quedó en la declaración final del encuentro, es que:

Las autoridades dejen de proteger los intereses privados y trabajen para respetar los derechos de los pueblos a vivir sin violencia en un territorio sano y seguro, libres de minería y de proyectos de muerte y que respeten las decisiones de las comunidades que en este encuentro y en sus asambleas locales y acciones cotidianas han expresado un no rotundo a los proyectos mineros. Afirma que los diferentes niveles de gobierno “son partícipes en la promoción y ejecución de proyectos mineros. El gobierno federal ha concesionado más de la tercera parte del territorio de los pueblos indígenas y campesinos (Rojas, 2014).



Lonas informativas de las enfermedades causadas por la minería a cielo abierto durante el Encuentro de Pueblos en Resistencia ante el Modelo Extractivo Minero, realizado los días 14, 15 y

16 de marzo de 2014 en Tlamanca, Zautla, Puebla. Fotografías propias.



Niños participantes en el Taller número 7 dentro del Encuentro de Pueblos en Resistencia ante el Modelo Extractivo Minero, durante el Encuentro de Pueblos en Resistencia ante el Modelo Extractivo Minero, realizado los días 14, 15 y 16 de marzo de 2014 en Tlamanca, Zautla, Puebla. Fotografías propias.

Dentro de las consecuencias que implica la minería, en el encuentro se resaltaron las enfermedades ocasionadas a causa de la minería y que la lucha debe ser de todos y para todos, pues las concesiones son tan largas que las nuevas generaciones también tendrán que luchar por la defensa del territorio.

Tabla 2

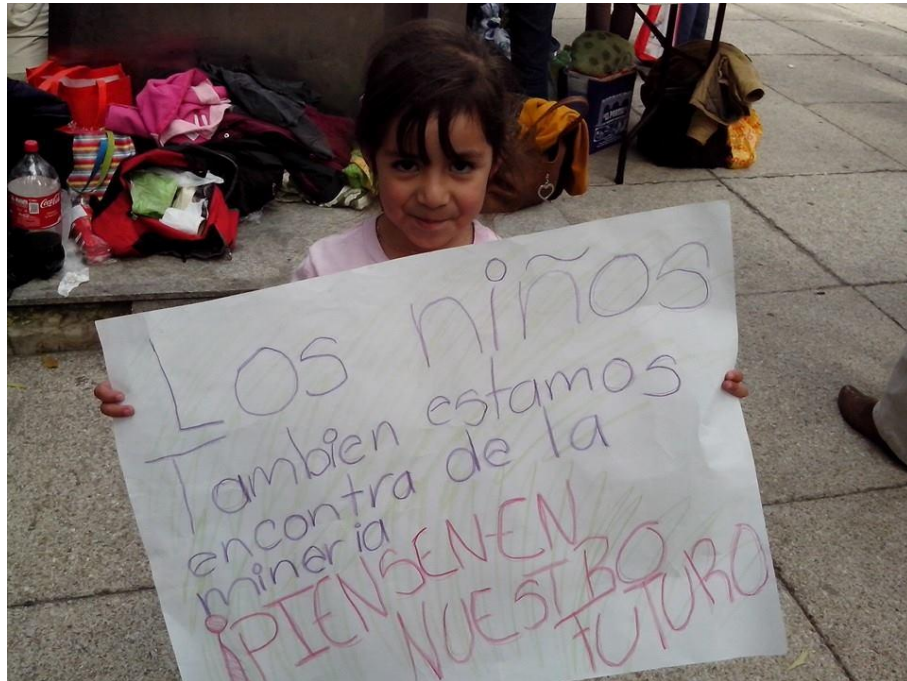
Ixtacamaxtitlán: Proyecto Tuligtic			
Empresa	Promotores	Opositores	Institucional

Almaden Minerals (Empresa Canadiense)	<ul style="list-style-type: none"> Almaden Minerals Gobierno a nivel federal, estatal y municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Población Organizaciones de la Sierra Norte (Tiyat Tlali y Tetela hacia el futuro) 	<ul style="list-style-type: none"> Concesión de gobierno federal Sin MIA aprobada por la SEMARNAT
---------------------------------------	---	---	---

Por otro lado, en el municipio en donde el proyecto minero ha iniciado realmente actividades, la población apenas está teniendo la cohesión social necesaria para organizarse y oponerse contundentemente al mismo. Este caso es el del municipio de Ixtacamaxtitlán, dando un giro en últimas fechas realmente sorprendente, pues se han alzado en contra de la minera que lleva operando desde 2010. La empresa Almaden Minerals se ha justificado de la siguiente manera: “La ignorancia que existe en torno al desarrollo de los proyectos mineros es la causa fundamental de la oposición de los ciudadanos, aseguró Morgan Poliquin, CEO de la empresa canadiense Almaden Minerals LTD” (David, 2013).

En una entrevista realizada (24/11/13) a pobladores de Santa María Ixtacamaxtitlán, mencionaban que la empresa Almaden Minerals dividen a la población, en el caso de los entrevistados, se formaron problemas familiares a raíz de que:

“Uno de mis hermanos trabaja ahí y yo estoy en contra de, en mi casa, en ningún lado, sólo en nuestra casa pusimos un anuncio de 'No a la Mina' y por ese motivo ya mi familia está molesta conmigo, [...], entonces para mí sí está preocupante porque compran a la gente, ahorita en las vacaciones a los niños de la escuela, de la primaria, estuvieron yendo los encargados de la minera, [...] los trajeron al Museo del Papalote del niño, gratis, desde Ixtacamaxitlán, ¿para qué? Para que la gente esté conforme y no levante la voz [...], con cualquier cosa engañan a la gente, pero después viene la destrucción y no me parece bien que hagan eso, ¿por qué no hablan con la verdad? Hicimos una caravana el 2 de noviembre (2013) para que gente que no sabe que le van a ir a tirar el cerro, nos van a desplazar, nos van a quitar de nuestro pueblo, Dios mío, nos van a aventar no sé dónde, no vamos a sembrar [...], tenemos que defender la tierra que nos ha dado de comer durante años, todos estamos defendiéndonos, Tetela, Zautla, pero la empresa dice que era mentira lo que andábamos diciendo, [...]. Y a mi me tienen bien señalada, pero no tengo miedo porque voy a luchar por mi tierra, voy a luchar por mi gente, estoy aquí porque nos invitaron los de Tetela de Ocampo, pensamos seguir la lucha, esperemos que Dios nos ayude...” (Francisa Zamora).



Niña de Santa María Ixtacamaxtitlán en la “Jornada Nacional por una nueva Ley Minera”, realizada el 24 de noviembre de 2013 en la Ciudad de México. Fotografía propia.

La empresa Almaden Minerals ha estado haciendo exploraciones de manera continua y en abril del 2014, Almaden publicó una Evaluación Económica Preliminar (EEP) en su página de internet para el Proyecto Tuligtic. Según el reporte es un estudio de alcance, ya que solamente cubre conceptos que se preparan para evaluar si un depósito mineral tiene las características necesarias para ser económicamente viable. La evaluación fue positiva, abriendo la posibilidad para el posible desarrollo de una mina (Minerals, 2014).

En el caso del municipio de Ixtacamaxtitlán, ya empezaron las exploraciones en búsqueda de Oro (Au) y Plata (Ag) con el proyecto “Tuligtic” desde antes de haber obtenido la concesión minera por parte del gobierno federal. La empresa encargada de este proyecto (Almaden Minerals) es una empresa de capital privado extranjero proveniente de Canadá, siendo que éste país ha tenido un

mayor auge en la acumulación por desposesión mediante los territorios y minerales extraídos en toda América Latina.

3.4 Conformación del movimiento

Tetela Hacia el Futuro es una Asociación Civil (A.C.) nacida en abril de 2012, busca el desarrollo sustentable y social, se describe a sí misma como ajena a cualquier interés político, económico y en la constante búsqueda de un progreso que no perjudique *nuestra* tierra y a *nuestra* gente.

Nació ante la amenaza de una minera a cielo abierto que quiere instalarse en el municipio de Tetela de Ocampo. Dicha minera, pertenece a la empresa Frisco, del Grupo Carso, que maneja distintos ramos: ramos industrial, comercial (Sanborns) y de infraestructura.

Sabiendo los peligros que conlleva una explotación de este tipo, los ciudadanos de Tetela de Ocampo se dieron a la tarea de llevar tareas complejas que los unieran para informar a la población que sería afectada por este megaproyecto, así como tratar de erradicar a la minera.

La asociación Tetela Hacia el Futuro (THF) no pertenece a ningún partido político y sus preocupaciones se incrementaron al enterarse que se concesionó a nivel federal la explotación minera de la zona de “La Cañada”

María del Carmen Larracilla menciona en una entrevista otorgada durante la Jornada por una Nueva Ley Minera que:

“La asociación surge por un grupo de amigos que le tenemos cariño a la tierra, o a lo mejor no sabíamos que era por cariño a la tierra, pero lo descubrimos en el camino, en este grupo consideramos que era un proyecto que ponía en peligro la calidad de vida de los habitantes [...], la historia de nuestra comunidad y de nuestra defensa ha sido una serie de muchos eventos afortunados, creo que a diferencia de muchos otros movimientos, me parece que tenemos la fortuna de tener muchos aciertos, en primer lugar en el momento en el que nos enteramos porque nos enteramos antes de que la minera logre entrar, porque ya entrando la minera pues no era posible, antes de que hubiera permisos, porque si lograba sacar las autorizaciones de SEMARNAT, después ya no había manera de echar atrás tan fácilmente, somos un grupo muy diverso que se ha puesto a pedalearle, a caminar de casa en casa, dispuesta a dedicarle tiempo a la computadora, hay gente cerca del presidente municipal, somos un grupo muy diverso, hay gente que tiene contactos con los medios. [...] Prácticamente somos dos o tres los que no estamos en Tetela y muchos de los miembros de la asociación, sus hijos ya están en la ciudad, eso también ha sido muy afortunado, que el estar en la ciudad te permite tener mucho acceso a la información que a veces en las comunidades no las hay, pero bueno, y hay gente, por ejemplo, don Germán está en el ramo turístico, hay campesinos, hay comerciantes, están los comités de agua, están las maestras, un grupo de maestras jubiladas que conocen a todo el pueblo, hay mucha gente que no está inscrita pero se siente parte y eso es muy lindo porque la comunidad misma se siente parte de Tetela Hacia el Futuro y sienten que Tetela Hacia el Futuro es Tetela de Ocampo...” (24/11/2013).

Una de las demandas de THF es que al realizarse la minería a cielo abierto, las consecuencias medioambientales afectarían no solo a la población de La Cañada, sino a todo el municipio y alrededores, pues la minería utiliza grandes cantidades de agua y produce desechos tóxicos por el uso del cianuro, contaminando así las fuentes de agua y a la gente que depende de ellas.

La empresa llegó a éste municipio ofreciendo fuentes de trabajo, movimiento económico y pago de impuestos y derechos, pero la gente que pertenece a THF se informó acerca de los daños que causa y que causó la minería a cielo abierto en distintas zonas del país y de América Latina, denunciando que todo lo prometido finaliza cuando la explotación de la tierra se agota, preocupándose por las promesas ofrecidas por la empresa, ya que los beneficios ofrecidos por la minera no compensan los daños y las pérdidas que podría tener la comunidad.

Una de las problemáticas más fuertes a la que se enfrenta esta asociación es que la concesión otorgada por la Secretaría de Energía en el 2003 sigue hoy vigente hasta el año 2053 y puede ser prorrogable.

La relevancia de la participación colectiva que ha tenido Tetela de Ocampo con la asociación civil Tetela hacia el futuro, es la denuncia de la destrucción de recursos naturales y la resistencia a estos proyectos mineros se han manifestado con la población y en diversos y constantes foros (Tetela de Ocampo, Facultad de Economía, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades [BUAP], Zautla, San Luis Potosí, DF, entre otros). Gracias a estos, los actores sociales han logrado a través de la organización y la

movilización, pausar el proyecto extractivista minero y seguir con la defensa del agua, de la tierra, de la vida.

La organización de la sociedad que se ha generado recientemente emergió en abril de 2012 gracias a que en el municipio de Tetela de Ocampo se empezaron a organizar y se creó la Asociación Civil Tetela hacia el futuro, siguiendo sus pasos los municipios a los que el gobierno federal y estatal estaban concesionando megaproyectos, en especial los mineros, llamándolos “proyectos de muerte” por las complicaciones que sufren tanto la sociedad como la naturaleza por su instalación. Estas luchas siguen y están dispuestas a no dar un paso atrás y pelear por la defensa del territorio.

3.4.1 FRISCO: concesiones para beneficios privados

Mediante el número **21PU2012MD070** de Manifestación de Impacto Ambiental (MA), se otorgó a la empresa Frisco una concesión³ para poder instalar una minera a cielo abierto en la zona de Tetela de Ocampo, específicamente en la región de La Cañada, que se encuentra a “5km de la cabecera municipal” (MIA, 2012:6), dicha concesión podría tener una duración de 50 años prorrogables.

La minera Frisco se declara como una empresa mexicana con más de 50 años, siendo que en el año de 1984 fue adquirida por el Ing. Carlos Slim,

3 Recordemos que las concesiones mineras otorgan a sus titulares el derecho a explorar, explotar y beneficiar todas las sustancias que se localicen dentro del lote minero que obtengan (excepto las que se anuncian el artículo 4º, como petróleo), pero no hay que perder de vista esto, ya que si en la Ley Minera se pone a esta actividad como de uso prioritario y que puede hacer uso de las sustancias que se encuentren, nos hace repensar en que México es un excelente país para la inversión minera, puesto que si se encuentran en los terrenos agua y/o gas, éstos pasan a ser propiedad exclusiva de los concesionarios, dejando a las comunidades desoladas y sin recursos hídricos.

constituyéndose como Empresa Frisco, S.A. de C.V. y formando parte de Grupo Carso. Sus operaciones están orientadas en la exploración y explotación de yacimientos minerales en múltiples estados de la República Mexicana. En esta empresa se producen concentrados de plomo, zinc y cobre, así como dore de plata, oro y cobre catódico.

Esta empresa minera emplea, según sus reportes, las técnicas más modernas a la hora de la localización, identificación y caracterización mineralógica, además de desarrollar otras propias con el respaldo del Centro de Investigación y Desarrollo Carso.

Cabe destacar que la empresa minera Frisco tiene un apartado sobre sustentabilidad, donde lo más importante a destacar es:

Gestión de riesgos

Estamos adoptando una mayor responsabilidad en los temas de seguridad y salud ocupacional, implementando programas de cero tolerancias a riesgos en todas las unidades mineras.

Grupos de interés

Estamos reforzando nuestros compromisos de acercamiento, diálogo y retroalimentación con las comunidades vecinas, y en ese sentido, en 2011 iniciamos con nuestro primer análisis de grupos de interés.

Se llevaron a cabo actividades de restauración ambiental, de reforestaciones, así como talleres de educación ambiental con la participación de las comunidades vecinas, instituciones educativas y municipales.

Por mencionar algunas, en 2010 en la Unidad El Coronel:

- Sembramos 1,291 plantas de especies nativas en 20,000 m² de áreas carentes de cubierta vegetal.
- Sembramos 8,000 ejemplares de árboles de 2 especies nativas.
- Capacitamos a 150 colaboradores en manejo de residuos peligrosos.

Este caso es interesante de resaltar ya que el proyecto de Minera Espejeras se ubicará precisamente en una zona completa de bosque de encino, aniquilando una parte importante de bosque de Tetela de Ocampo, si tomamos en cuenta que el proyecto consta de “8.75 hectáreas del polígono general” (MIA, 2012:6), ¿en dónde instalaría Frisco una reforestación de semejante magnitud?



Mapa de Vegetación de la región donde se instalará la minera. (MIA, 2012).

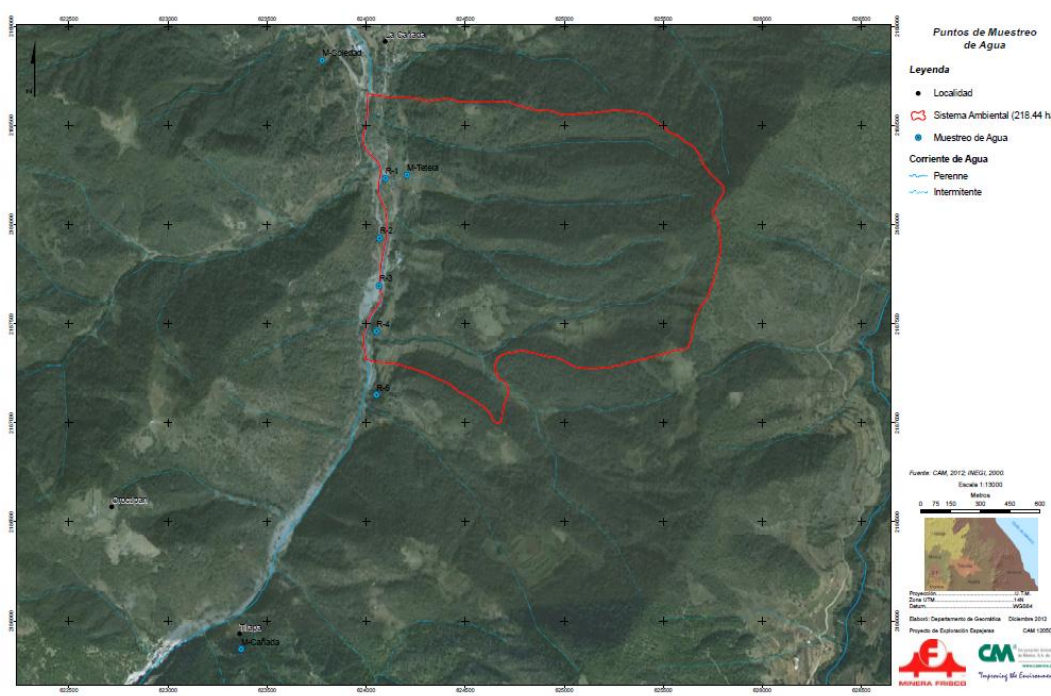
Ecotecnologías

Minera Frisco ha integrado ecotecnologías que permiten hacer un uso más eficiente de los recursos y la energía. Se han dado a la tarea de implementar

plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas en cada una de nuestras unidades mineras y además contamos con circuitos cerrados de agua en los procesos de beneficio del mineral, con lo que contribuimos a disminuir el consumo de agua de primer uso.

Somos conscientes de que en la gestión sustentable del recurso hídrico se requiere la participación de todos los usuarios, por lo que la prevención de la contaminación del agua, su tratamiento y principalmente el ahorro y uso eficiente, son lineamientos fundamentales en nuestras operaciones y tema prioritario en nuestras acciones ambientales.

El recurso hídrico que usan las mineras para poder trabajar es alto, así como la contaminación derivada de los residuos tóxicos que se manejan para poder sustraer los minerales (en este caso oro y plata) de la tierra, es obligación de la empresa hacer un tratamiento de residuos, pero Tetela de Ocampo se enfrentará a un grave peligro ya que el agua que usa la población se verá afectada porque la zona donde está planeada Minera Espejeras es rica en este recurso.



Mapa de puntos de muestreo en la zona de La Cañada (MIA, 2012).

Unidad de manejo ambiental

Consciente de la importancia de conformar la conservación de la biodiversidad con las necesidades de producción y desarrollo socioeconómico, Minera Frisco estableció su Unidad de manejo ambiental para la conservación de la vida silvestre (UMA) “Reserva San Francisco del Oro”, ubicada en el municipio de San Francisco del Oro, en Chihuahua.

La Unidad de manejo ambiental para la conservación de la vida silvestre (UMA) se extiende en una superficie de 150 hectáreas, conteniendo especies nativas y exóticas, estando dividida en varias secciones

- Para la exhibición y manejo de especímenes
- Para la conservación
- Para la liberación

Entre los especímenes que se tienen, destacan el gato montés, el jaguar, el puma, el pavorreal, el venado, el avestruz, el borrego, la codorniz, la coquena, la ardilla y el pato.

Además de contribuir con la conservación de la fauna silvestre, la Unidad de manejo ambiental para la conservación de la vida silvestre (UMA) también favorece a la preservación de otros elementos ambientales presentes, como la flora.

Asimismo, se llevan a cabo recorridos guiados donde los visitantes reciben información básica del hábitat de cada especie, de su dieta alimenticia y de las necesidades para su mantenimiento, fomentando y estimulando con todo esto, una mayor conciencia ecológica de la diversidad y riqueza de nuestro entorno y de la importancia de salvaguardarla. Evidentemente, a través de Unidad de manejo ambiental para la conservación de la vida silvestre (UMA) se promueve igualmente el turismo en la región, favoreciendo a la actividad económica del municipio de San Francisco del Oro y a sus habitantes⁴.

Tomando en cuenta la información anterior, queremos mostrar algunas de las futuras afectaciones que pueden darse a cabo si la Minera Espejeras se instala, rompiendo así la idea de que una minera puede llegar a ser una Empresa Socialmente Responsable, así como sustentable en el manejo de especies, aspectos hídricos y cohesión social:

Costos ambientales:

4 Toda la información acerca de la empresa minera Frisco es sustraída de la página oficial, en donde se tiene una reseña histórica de la empresa, así como reportes trimestrales, anuales, información de mineras ya instaladas, convocatorias de asambleas, estatutos sociales, directorio, para mayor información visite:
http://www.minerafrisco.com.mx/ES/Paginas/Minera_Frisco.aspx

- Flora y fauna: destrucción total o parcial en las zonas aledañas, debido a la alteración de las corrientes de agua, así como el uso de explosivos, químicos altamente contaminantes. Los residuos pueden afectar la vida de flora y fauna por la contaminación a los mantos acuíferos que se usan en la zona de Tetela de Ocampo. Perturbación por ruido excesivo y vibraciones a causa del uso de dinamita. Desgajo de cerros. Desaparición de las especies endémicas encontradas en el año 2013 (Hernández y Pérez, 2014).

Sociedad:

- Las minerías a cielo abierto originan conflictos por la defensa de la tierra y el agua, pero puede provocar múltiples enfermedades que se originan a raíz del contacto con el cianuro para los trabajadores (directamente) y si los mantos acuíferos contaminados siguen usándose, también existe alta probabilidad de que existan problemas con mujeres embarazadas y hasta malformaciones en sus bebés, enfermedades respiratorias debido al polvo y en el peor de los casos, brotes de cáncer en la población. Multiplicación de agentes patógenos en charcos y en agua estancada (Castro, 2013).

Impactos económicos:

- Puede haber un descontrol con los nuevos asentamientos humanos, pero también una ola de migración debido a los cambios y conflictos socioambientales que se generan a partir de una minera a cielo abierto. Las

actividades económicas actuales locales pueden verse desplazadas, creando un impacto económico negativo en la región.

Para el caso de las empresas mineras, éstas pueden obtener de manera inicial seis años como concesiones para exploración, periodo que puede incrementarse en la explotación hasta por 50 años o más (incluyendo una renovación por otros 50 años más).

Con lo anterior, podemos encontrar en México tanto la Ley Minera junto con el Tratado de Libre Comercio (TLC) que se firmó con Estados Unidos de América y Canadá, han sido los principales promotores de injusticia ambiental y de violaciones a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en gran parte, esto se debe tanto a la elaboración como a la aplicación de esta ley y el TLC, pues se ha organizado de tal manera que solo sirva a los intereses del capital tanto nacional como extranjero y no de las poblaciones, lo que nos infiere de manera automática que usan a las concesiones mineras para poder extraer los recursos naturales únicamente para el beneficio del capital privado.

3.4.2 Alianzas con los movimientos emergentes en la Sierra Norte de Puebla

Las resistencias de la Sierra Norte de Puebla en los municipios que están movilizándose, organizándose y creciendo mediante la información tanto en sus colectivos como en todas las comunidades afectadas por los megaproyectos, además de la búsqueda de la defensa de los derechos tanto individuales y comunitarios, están mostrándonos que los espacios de reflexión son para tomar en cuenta la opinión y decisión de los colectivos. Por esto se debe conocer la

problemática y la movilización que está surgiendo en la zona de la Sierra Norte por los megaproyectos que se quieren llevar a cabo, además se deben develar la construcción de una idea de vida mediante el colectivo y la resistencia por proteger a la vida.

Las resistencias que están surgiendo en los distintos municipios de la Sierra Norte de Puebla, ya que en el año 2013 se tenían aproximadamente 90 concesiones en esta zona (Larracilla, 2013), esta zona se encuentra movilizándose, organizándose y creciendo mediante la información tanto en sus colectivos como en todas las comunidades afectadas por los megaproyectos, además de la búsqueda de la defensa de los derechos tanto individuales y comunitarios, así como espacios de reflexión para tomar en cuenta al colectivo. Por esto, entre ellos, están dándose a la tarea de conocer las diversas problemáticas y movilizaciones que ocurren en cada comunidad tanto de la zona como del país a causa de los megaproyectos que se quieren llevar a cabo, además se debe develar la construcción de una idea de vida mediante el colectivo y la resistencia por proteger a la vida. La idea es crear alternativas para poder seguir en resistencia contra estos proyectos de muerte y así demostrar que la vida es más importante que el oro, dirían las calles de Tetela de Ocampo “no a la mina, sí a la vida”.

Tabla 3

Alianzas estratégicas con movimientos a nivel local, estatal, nacional e internacional

Nivel regional	Nivel nacional/internacional
Consejo Tiyat Tlali	Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)
Tetela Hacia el Futuro	Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER)
Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER)	Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero
Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Puebla y Tlaxcala (FPDTA)	Pro San Luis Ecológico (Frente Amplio Opositor)
Universidad de la Tierra (Puebla)	Medio Ambiente Sociedad
Maktum Kalaw Chuchut Sipi (Unidos Todos Como Pueblos, en totonaco)	LA VIDA
Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske	

Fuente: elaboración propia

También debemos recordar que no sólo la Ley Minera y el Tratado de Libre Comercio están involucrados dentro del sector minero, la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), es la institución encargada a nivel federal de otorgar las concesiones para la explotación minera tanto a empresas de capital privado nacional como extranjero, sobreponiendo los intereses económicos ante el derecho social y humano que tienen las comunidades en donde se llegan a instalar.

Pero, por otra parte, existen tratados internacionales que reconocen los derechos de la propiedad de la tierra y, sobre todo, la autonomía en la toma de decisiones sobre los asuntos de las comunidades, en donde se especifica que debe existir una consulta previa de cualquier medida que va a afectar de manera directa por la explotación de los recursos naturales que se encuentran en su territorio, con esta consulta, los pueblos tienen el voz y voto para elegir si existirá o no la exploración y explotación de la tierra.

Quizá el convenio más importante para resaltar es el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), éste toma como base que los pueblos indígenas pueden hablar bajo su propia voz y tienen todo el derecho a ser parte durante los procesos de decisión en los asuntos que los afectan y tienen el derecho a que se tomen en cuenta sus opiniones.

Dicho convenio defiende la integridad cultural de los pueblos indígenas contra las presiones externas que tienen a la asimilación forzosa, no promueve condiciones más favorables para los pueblos indígenas que la de otros trabajadores, sino asistencia y condiciones de equidad que reconocen aspectos culturales diferentes, superando la exclusión y discriminación, posibilitando la

supervivencia de los pueblos milenarios y también reconoce la relación que éstos tienen con la tierra. (CDI, 1989). Este convenio es de suma importancia para la lucha en contra de un megaproyecto minero, ya que es un arma con gran peso cuando se quiere detener de manera legal a un proyecto que no respete a la comunidad donde quiere estar.

En el caso de la Sierra Norte de Puebla y las múltiples formas de expresión que surgen a causa de la invasión de megaproyectos extractivistas, notamos que hay un ajuste de fuerzas, el cual está siendo mediado por el juego de tensiones entre lo local, lo regional y lo nacional (Madrigal, 2010). Pero con estas demandas ambientales que están saliendo a la luz, la lucha por la defensa del territorio y de los recursos naturales hace visible los no tan nuevos problemas a los que se han enfrentado poblaciones enteras en México por las tensiones provocadas por el capital.

3.5 Confrontaciones y protestas

La movilización ha manifestado su continuo rechazo por parte de la asociación civil Tetela Hacia el Futuro y por los habitantes de la comunidad de Tetela de Ocampo, ésta ha consistido en luchas por diferentes medios, tanto por la vía jurídica como en protestas y denuncias públicas por medio de marchas, foros de difusión e información, mantas durante desfiles cívicos y cobertura mediática. Las movilizaciones ambientales han dado continuidad a luchas por la tierra, pero, en este caso, la lucha es por el rechazo hacia un megaproyecto minero que implicaría el desplazamiento total de la comunidad.

Una vez más, Larracilla nos menciona que:

“El evento más significativo fue la marcha del 2012, del 20 de octubre del 2012, esa marcha es un parte aguas, porque es cuando la comunidad se muestra comprometida, porque habíamos hecho un trabajo desde la asociación y no habíamos encontrado respuesta de la comunidad, esa marcha me parece que es un evento trascendente, donde la comunidad dice “nosotros no queremos minería”, o sea no nada más Tetela Hacia el Futuro, sino la comunidad de Tetela de Ocampo no quiere minería” (24/11/13).

Nos alarma que durante las confrontaciones con la minera FRISCO, el proceso de consulta para su proyecto con la población local se ha tratado de realizar mediante la exposición de motivos sólo de la empresa y no tomando en cuenta la opinión de la gente que asiste. La población tiene el derecho a la consulta, al consentimiento libre, previo e informado de acuerdo a la Constitución y a los convenios ratificados por México, como el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

En estas últimas dos décadas, los problemas ocasionados a raíz de la minería en México han ido en constante crecimiento, y han contribuido a la acelerada pérdida de los bienes naturales de los pueblos, pasando a ser privatizados mediante el despojo de los territorios, además del agotamiento de los recursos y la afectación de los restantes, incrementando los niveles de pobreza y rezago que existen en la periferia. Así es como notamos que el negocio privado de las mineras ha ido pasando poco a poco de largo porque se determina como una actividad prioritaria y de utilidad pública, pero la realidad es que las leyes

mexicanas han ido cambiando para que no sean hechas y mucho menos destinadas al beneficio tanto social como medioambiental.

El problema al que también se enfrentan las comunidades con la minería no sólo es que se sabe que históricamente ha sido agresiva con el ambiente, sus trabajadores y que las ganancias no se quedan para el beneficio de todos, la minería es una actividad que extrae múltiples minerales que son necesarios para la sociedad (ya sea metálica o no metálica), el problema es que con el paso del tiempo, cada vez es más agresiva esta actividad, la actividad extractivista necesita cada vez una mayor explotación tanto de la naturaleza como de la fuerza del trabajo, además, cabe recordar que una de las contradicciones del capital es que existen límites naturales, no podemos tratar de crecer infinitamente en un planeta finito.

En Tetela de Ocampo, en donde la minería a cielo abierto que está planeada es para la extracción de oro, es necesario recordar que “las mercancías capitalistas sólo encuentran salida en el mercado y la ganancia que atesoran sólo puede convertirse en dinero siempre y cuando que estas mercancías satisfagan una necesidad social” (Luxemburgo, 1980:6), y es por esto que el mayor riesgo con el tipo de minería a la que se está enfrentando la comunidad de Tetela es riesgosa, pues la mayoría de éste mineral sirve para joyería, electrónica, pero también para la especulación, es importante que la población esté en constante alerta, porque el hecho de que un proyecto suspenda sus actividades no quiere decir que pare de manera definitiva.

Debido a los intereses económicos que se mueven en nuestro país, el capital privado nacional y extranjero genera un constante enfrentamiento entre las distintas clases sociales por el acaparamiento de los territorios de los pueblos, el capitalismo ha penetrado al Estado, haciendo que las leyes sean favorables para ellos y los gobernantes trabajen a favor de un sistema de dominio para que los empresarios sean los beneficiados en todos los sentidos y por todos los medios posibles.

La minería en México tiene de su lado la parte legal con la Ley Minera (1992), que en su artículo 6º declara a la actividad minera como de utilidad pública y por encima de cualquier otra acción que llegue a realizarse en la zona. La Ley Minera de México no debería centrarse en velar por los intereses empresariales y por tanto en garantizar el fluido negocio minero, libre de la oposición social. Por el contrario, se debería enfocar en subsanar importantes problemas y ausencias de la Ley vigente, sobre todo en lo que respecta a dar marcha atrás a su supuesto carácter de *interés público* que ha permitido el consecuente uso preferentemente minero de la tierra y del agua (artículos 6º y 19º de la actual Ley Minera en México).

Jorge Peláez, catedrático de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), durante la realización del foro Jornada Nacional por una Nueva Ley Minera, manifestó que existe una propuesta de ley minera hecha por organizaciones y movimientos sociales, en donde está incluido Tetela Hacia el Futuro, donde se plantea que sean los pueblos los que den el visto bueno a los proyectos siempre y cuando se haga una consulta pública, y que las empresas

mineras tengan “permisos sociales” para las concesiones tanto de exploración como de explotación. También en esta nueva ley se propone que exista un capítulo dedicado a los derechos de las poblaciones, donde se garantice el acceso a los recursos naturales y que también que las concesiones no sean mayores a 20 años (Muñoz Ríos, 2013: 12).

La idea de fondo que manejan las empresas mineras es que la minería fomenta el desarrollo económico y por tanto, el beneficio social de los países receptores de la inversión. No obstante, más allá de ciertos años de bonanza, las décadas de capitalismo extractivista en América Latina (en este caso, en México), demuestran que a la par de crecientes exportaciones de materiales y de energía, se ha mantenido e inclusive ahondado la pobreza y la dependencia económica (Lemus, 2015).

México se encuentra bajo el yugo de la minería. Nuestro país opera dentro de un sistema económico capitalista, satisfaciendo las demandas de éste y operando en contra de sus pueblos, pues la criminalización de la protesta y la remuneración hacia las empresas si un proyecto que está avalado no funciona, ha hecho que a los capitalistas se les otorguen todas las garantías, y que los pueblos sufran los atropellos mediante la completa modificación de sus formas de vida. En estos últimos años, el estado mexicano ha puesto énfasis en el crecimiento económico pero no en la justicia distributiva. México atraviesa un momento importante, está en una transición hacia una sociedad más reflexiva, generando nuevos actores que reaccionan ante problemáticas de índole socio ambiental, que dejan a un lado la desinformación y la incertidumbre, la heterogeneidad que

estamos viendo en estos días en el país nos hace mirar y cuestionarnos si en verdad está existiendo un movimiento unido mediante el discurso y las acciones que llevan a cabo para articular las demandas locales que en muchas situaciones son similares a otras realidades del país y del continente.

Conclusiones

Dirección del movimiento: la vida después de la *solución* de los conflictos

Finalmente, lo que ocurre en Tetela de Ocampo no es solo una disputa territorial, es la apropiación del mundo rural desde los actores sociales directamente afectados, mediante un movimiento social en defensa de los recursos naturales, demostrándonos la resistencia como parte aguas mediante la valorización de sus potenciales ambientales y el preservar la naturaleza no como un simple conservacionismo, sino conforme a significados subjetivos, o a las consecuencias ya sea en lo económico, lo social o lo cultural que los agraven directamente en cuanto a las expectativas como sujetos y comunidad en la defensa de la vida por luchar para salvar la tierra y el agua.

De permitirse la minería en esta comunidad, se espera un escenario negativo similar a lo que actualmente está ocurriendo en Sonora, donde un derrame de desechos tóxicos a causa de una minera está causando que la población se enfrente a serios impactos socioambientales irreparables e irreversibles (Méndez y Sánchez, 2015), como daños en la salud por el uso de agua contaminada con cianuro, muerte de animales y conflictos sociales violentos.

Frente al panorama que fue anteriormente presentado, las personas de la comunidad de Tetela de Ocampo han sido colocados en una posición de confrontación/negociación ante el mismo gobierno estatal, y de una rotunda confrontación con los megaproyectos extractivistas (sean mineros o de otra índole), identificándolos como el fin de su existencia en sociedad, es por esto que dichos

proyectos han sido llamados “Proyectos de Muerte”, lo cual abre una reflexión hacia lo que están sintiendo, viviendo y pensando día con día los habitantes de Tetela de Ocampo, así como los espacios de reflexión que han creado y en los que se han incluido.

Pero también no hay que olvidar que la población que será más afectada no en términos de salud, cultura o política, sino económicamente, es la que encabezó el origen de la asociación civil Tetela Hacia el Futuro, la cual fue creciendo rápidamente por la información que obtuvieron de académicos sobre las repercusiones que causa la minería a cielo abierto.

La auto organización que se creó mediante Tetela Hacia el Futuro ante la necesidad de oponerse a un proyecto de minería a cielo abierto y al peligro de muerte que corren, producto de los procesos de acumulación del capital mediante el despojo, nos permite vislumbrar nuevas maneras de movilización y coordinación de trabajo continuo durante los momentos claves para la comunidad, mediante la conformación de redes de trabajo, la creación de una asociación civil en defensa del territorio y los recursos naturales, las asambleas populares y la participación de algunos de sus representantes de la organización en foros académicos dentro de las universidades o en espacios públicos en otras comunidades y estados, todo esto en la búsqueda de respuestas a sus inquietudes, la propuesta de iniciativas y la formulación de opiniones que se han ido transformando con el tiempo, para que sus argumentos tengan la suficiente validez en el aspecto social, político, cultural y legal en contra de los megaproyectos extractivos mineros, así como la constante lucha en el impulso y búsqueda de soluciones locales en contra de la depredación

del capital.

Al levantarse Tetela Hacia el Futuro clara y públicamente espacios públicos de participación y redes de trabajo, alzando la voz mediante protestas, rompen así los candados del silencio y el cruzar los brazos para pasar al campo de la acción, despiertan el interés de su población y hacen que se gire la mirada hacia donde existan problemas por mineras ya instaladas o futuras, con esto, demandan que no se instale una empresa minera que arrasará con todo en la localidad. Las movilizaciones que surgieron en la Sierra Norte de Puebla en contra de mineras o proyectos energéticos, han enfatizado mediante su expresión social una mayor fuerza en el repudio del despojo del territorio y la aniquilación de los recursos naturales en la zona, esto ha podido crearse gracias a actividades de resistencia, a la información que corre mediante las radios comunitarias, en foros y juntas que crean de manera constante para que no exista un olvido histórico de que el problema está latente.

Con esto, el ambiente de protesta nos ha hecho notar que la población que se encuentra dentro de un conflicto socio ambiental, ha creado habitantes conscientes de sus problemáticas y de su realidad inmediata, o, al menos, han demostrado la capacidad para organizarse mediante un colectivo que tiene como finalidad la defensa de la comunidad, esto con ayuda de procesos mediáticos, foros comunales, consulta con ellos mismos, todo esto ha logrado que la crisis territorial en la que están inmersos sea enfrentada día con día. El proceso de resistencia que han vivido en Tetela de Ocampo juega un papel importante en el municipio, pues a pesar de estar en un momento coyuntural que empezó en el

2012 y que avanzó poco a poco hasta lograr pausar el proyecto, nos han demostrado que existe un sentido de pertenencia dentro de la comunidad gracias al proceso de resistencia que siguen viviendo en contra de Frisco.

La discusión por la continuidad de la vida es importante dentro de la discusión social, política y comunitaria que se vive en Tetela de Ocampo, pues las relaciones sociales que se han creado con el paso de los años nos demuestran que la lucha que están llevando a cabo es por el derecho de su vida, de su territorio, del ambiente, de la cultura y de la preservación social. El reconocimiento del problema en la comunidad ayudó a que se formara la oposición contra el megaproyecto minero que no sólo busca oro, también busca apropiarse de los territorios mediante el despojo, la acumulación del capital, la dominación de la sociedad mediante la fuerza del trabajo; pero los tetelenses demostraron ser sujetos históricos que participan, se movilizan, opinan, están al pendiente constantemente de lo que sucede en su comunidad por las diversas afectaciones en su forma de vida. En este espacio aparecen sujetos opinantes y participativos vinculados con el proyecto de vida que tienen y el riesgo al que se enfrentan por la minería a cielo abierto.

El movimiento en Tetela de Ocampo pasó al campo de la acción y no sólo se quedó en el discurso de defender su continuidad de vida, pero también algo importante que hay que tomar en cuenta es preguntarse si ellos han imaginado su territorio en el futuro, puesto que deben revalorar las condiciones de su región para así sacar un mayor provecho a la defensa que existe y saber qué pasará con Tetela Hacia el Futuro si el proyecto de Mineras Espejeras da marcha atrás por

completo.

Casos como los de Tetela de Ocampo manifiestan la relevancia de la participación efectiva de las poblaciones en las que se implantan megaproyectos, lo que implicaría la disponibilidad de información suficiente y veraz sobre éstos, la existencia de espacios incluyentes y plurales para la reflexión y discusión de los diferentes aspectos relacionados de los mismos, autoridades que resguarden el interés común y no privado para la definición de las actividades que se desarrollan en los territorios así como un marco normativo que vincule a la aprobación de estos proyectos, la posición de las poblaciones locales y cualquier otro actor social que se sienta vulnerado por éstos. Esto supone que los actores sociales logren a través de la organización y la movilización modificar su posición en el campo de poder presente en estos conflictos.

El desafío que le corresponde a la sociología en este momento es reconocer y comprender cómo se están proyectando estos movimientos sociales, la participación y creación de nuevos actores sociales, si existe una posibilidad viable de proyectos económicos alternativos a los que ha planteado el gobierno tanto federal como estatal con el discurso del progreso para la población, tenemos también que reconocer que estas luchas son continuas y cada vez emergen más, que existe un nuevo escenario en Puebla y es nuestra responsabilidad apoyar a la población con las armas teóricas y metodológicas con las que nos hemos formado para no dar marcha atrás a las luchas sociales y al trabajo de investigación que necesita crecer como acompañamiento y voz de todas estas manifestaciones.

Bibliografía

- Sin Autor. (1992/2014). *Ley minera*. Cámara de Diputados. México.
- Alfie Cohen, M. (2001). Nuevos sujetos sociales. El movimiento ambientalista. *El Cotidiano*. PP. 66-76.
- Allegretti, H. (1997). Ambientalismo Político Y Reforma Agraria. De Chico Mendes al Movimiento de los Sin Tierra. *Nueva Sociedad* , Julio-Agosto, número 150. PP. 57-68.
- Bartra, A. (2006). El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida. UACM. México.
- Bartra, A. (2013). Preámbulo: la modernidad bárbara. En C. Rodríguez Wallenius, & R. Cruz Arenas, *El México bárbaro del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bartra, A. (2014). Seminario Megaproyectos, Territorialidad y Autonomía en el México Rural. *Crisis de escasez y geofagia capitalista*.
- Castro Soto, Gustavo. (2013). La mina nos extermina. Manual. Otros mundos AC. Chiapas, México.
- CDI COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. (1989).

http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf Consultado el día:
26 de septiembre de 2015.

- David, S. (17 de mayo de 2013). *Red Mexicana de Afectados por la Minería*. Consultado el día 06 de octubre de 2015 URL: <http://www.remamx.org/?p=16829>
- Descola, Philippe y Pásson, Gísli (coords). (2001). *Naturaleza y sociedad, perspectivas antropológicas*. Siglo XXI. México.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (coord). (2010). *Ecología Política de la minería en América Latina*. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México.
- Delgado Ramos, Gian Carlo. (15 de marzo 2014). *Minería y sus implicaciones. Encuentro de Pueblos en Resistencia Contra el Modelo Extractivo Minero*. Tlamanca, Zautla. Sin editar.
- Foster, John Bellamy. (2010). *The ecological rift: capitalism's war on the earth*. Monthly Review Press. New York.
- Galafassi, G. P. (1998). *Aproximación a la problemática ambiental desde las ciencias sociales. Un análisis desde la relación naturaleza-cultura y el proceso de trabajo*. *Theorethickos*.
- Harvey, D. (2004). *El "nuevo" imperialismo; acumulación por desposesión*. *Socialist Register*. CLACSO. Buenos Aires.

- Harvey, David. (2010). Organización para la transición anticapitalista. *Argumentos*. UAM. México.
- Harvey, David. (2012). El enigma del capital y la crisis del capitalismo. Akal. Madrid.
- INEGI (2009). Tetela de Ocampo, Puebla, Clave geoestadística 21172. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. México.
- Leff, Enrique. (2007). Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes. Siglo XXI. México.
- Leff, Enrique. (2010). Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable. Siglo XXI. México.
- Lemkow, Louis. (2002). *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. Icaria editorial. Barcelona.
- Lemus, Jesús J. (4 agosto 2015). Mineras voraces. Reporte Índigo. Consultado el 5 de agosto 2015: www.reporteindigo.com/nota.php?id=86685
- Lezama, José Luis (coord). (2004). *La construcción social y política del medio ambiente*. El Colegio de México. México.

- Lezama, José Luis y Graizbord, Boris (coords). (2010). *Los grandes problemas de México*. IV Medio Ambiente. El Colegio de México. México.
- López Ramírez, Alfonso y Hernández, Pedro F (coords). (1996). *Sociedad y medio ambiente: contribuciones a la sociología ambiental en América Latina*. ALAS. México.
- Luxemburgo, Rosa (1967). *La acumulación de capital*. Grijalbo. México.
- Luxemburgo, Rosa y Bujarin, Nicolai. (1980). *El imperialismo y La acumulación del capital*. Ediciones pasado y presente. México, DF.
- Madrigal González, David. (2010). Las Movilizaciones Ambientales, en Lezama, José Luis y Graizbord, Boris (coords). (2010). *Los grandes problemas de México*. IV Medio Ambiente. El Colegio de México. México. Pp 399 – 429.
- Minerals, A. (26 de Junio de 2014). *Etapas de la minería*. Obtenido de <http://www.almadenminerals.com/Spanish/Etapas.html>
- Paré, Luisa. (2013). La megaminería tóxica y el derecho a consulta. Caballo Blanco y la experiencia latinoamericana. Nueva Sociedad. No. 244, marzo-abril. Consultado el 01 de octubre de 2015. URL: http://nuso.org/media/articles/downloads/3931_1.pdf
- Roblero Morales, Marin. (2011). El despertar de la serpiente.

- Rojas, R. (17 de Marzo de 2014). Exigen pueblos en resistencia su derecho a vivir en territorios libres. *La Jornada*.
- Silva, Letizia. (2010). Implicaciones sociales en la Legislación Ambiental: el proceso de evaluación de impacto ambiental de Minera San Xavier, en Delgado Ramos, Gian Carlo (coord). *Ecología Política de la minería en América Latina*. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México. PP 213 - 249.
- Solange, Marin. “Louis XV (1710-1774) – roi de France (1715-1774)”, Encyclopædia Universalis [en línea], consultado el 5 de agosto 2015. URL: <http://www.universalis.fr/encyclopedie/louis-xv/>
- Toledo, Víctor Manuel. (1989). Naturaleza, producción y cultura. Ensayos de ecología política. Universidad Veracruzana. México.
- Zizek, Slavoj. (2010). En defensa de la intolerancia. Ediciones Sequitur.

Hemerografía

- Hernández, Carlos A. y Pérez, Rosalía. (Enero 2014). Los anfibios y reptiles de Tetela de Ocampo, biodiversidad e intereses encontrados. *Saberes y Ciencias*. La Jornada, página 10.
- Mastretta, S. (23 de Noviembre de 2012). Crónica: la minera china abandona Zautla. *Mundo Nuestro*.

- Méndez Ernesto; Sánchez Daniel. (2015). Estallido social, el riesgo tras derrame; caso río Sonora. 22 de abril 2015. Consultado el 01 de octubre de 2015. URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/04/22/1020082>
- Muñoz Ríos, Patricia. (2013). Mineras foráneas adquieren concesiones en México para especular en las bolsas. Periódico *La Jornada*, página 12 del 26 de noviembre.
- Puga, J. (17 de junio de 2013). Autoriza la Semarnat manifiesto de impacto ambiental a JDC en Zautla. *La Jornada de Oriente*.
- Rojas, R. (17 de Marzo de 2014). Exigen Pueblos en resistencia su derecho a vivir en territorios libres. Periódico *La Jornada*.

Entrevistas/Conversaciones

Germán Romero Vargas. Presidente de Tetela Hacia el Futuro (verano 2013, noviembre 2013, mayo 2014).

María del Carmen Larracilla. Miembro activo de Tetela Hacia el Futuro (noviembre 2013 y octubre 2014).

Gerardo Pérez Muñoz (verano 2013).

Habitantes hombres y mujeres (adultos) de Tetela de Ocampo e Ixtacamaxtitlán (verano 2013 y noviembre 2013).

Sergio Serrano. Miembro activo de Pro San Luis Ecológico, organización en

contra de la minera San Xavier en San Luis Potosí (noviembre 2013).